ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO
CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

E. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

F. RIESGOS DEL PROCESO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA "EL PORVENIR DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado Del Contrato
E. Apoyo a la Industria Nacional
F. Riesgos del Proceso

INTRODUCCION

De acuerdo con el artículo 27 del decreto 249 de 2004, son funciones de los subdirectores "Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados". Que son los subdirectores los encargados de "garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida". Esta adquisición destaca la importancia y la necesidad de brindar a los aprendices del centro los materiales necesarios para complementar la formación de cada uno de los programas que hacen parte de la presente contratación, todo lo anterior con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de las competencias educativas de los mismos.

OBJETO

"CONTRATAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE OFERTA REGULAR Y ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA PARA LA VIGENCIA 2025."

Códigos de clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)					
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**DESCRIPCIÓN**
1	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10100000	10101600	Pollos
2	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10100000	10101700	Peces
3	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10120000	10121600	Alimento para Pájaros y Aves de Corral
4	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10120000	10121700	Alimento para Peces
5	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10120000	10122100	Comidas para Animales Variados
6	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10150000	10151500	Semillas y Plántulas Vegetales
7	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10150000	10151700	Semillas y Plántulas de Hierba y Forraje
8	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10150000	10152200	Semillas de Cultivos Fibrosos y Semilleros
9	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10170000	10171500	Abonos Orgánicos y Nutrientes para Plantas
10	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10170000	10171600	Abonos químicos y Nutrientes para Plantas
11	A – MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10000000	10170000	10171700	Herbicidas
12	C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL, Y VEHICULOS	24000000	24110000	24111500	Bolsas

13	C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL, Y VEHICULOS	24000000	24120000	24121800	Latas para Envasados
14	D – COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000	31150000	31152000	Cable de Seguridad
15	D – COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000	31160000	31162400	Fijadores Varios
16	D – COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000	31160000	31162800	Ferretería en General
17	E – PRODUCTOS DE USO FINAL	46000000	46180000	46181500	Ropa de Seguridad
18	E – PRODUCTOS DE USO FINAL	47000000	47130000	47131500	Trapos y Paños de Limpieza
19	E – PRODUCTOS DE USO FINAL	51000000	5120000	51201700	Vacunas Aviares
20	E – PRODUCTOS DE USO FINAL	53000000	53110000	53111500	Botas

En atención a lo dispuesto en la Subsección 6 Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales, específicamente en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. deber de análisis de las entidades estatales del decreto 1082 de 2015, a través del presente estudio se analizará el Sector de apoyo logístico con tres aspectos básicos a saber:

A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

1. ECONOMICO:

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Primario
Sector Secundario
Sector Industrial

Sector Primario: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra.

Las principales actividades de este sector son:

La agricultura: Todas las actividades relacionadas con el cultivo de la tierra. Su importancia es fundamental porque su finalidad es obtener productos vegetales (como frutas, verduras, granos o pastos) para la alimentación del hombre y del ganado. Puede ser de regadío o de secano.

Ganadería: Labores relacionadas con la cría de ganado doméstico, para la explotación y comercio de alimentos o pieles. Puede ser intensiva, extensiva o trashumante (desplazamiento periódico del ganado).

Caza: Actividades relacionadas con la captura de animales salvajes para el consumo y el comercio de alimentos y pieles.

Pesca y piscicultura: Negocio que se encarga de extraer pescado u otros organismos acuáticos.

Apicultura: Es la actividad dedicada la crianza de abejas, para la obtención de miel y cera. Silvicultura o explotación forestal: Se trata del cultivo de árboles en el bosque para la obtención de madera.

Minería: Es la extracción de minerales como oro, plata, cobre, zinc, molibdeno, entre otros. No se incluye la extracción de combustibles fósiles.

El sector secundario o sector industrial es el sector económico que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima.

El sector secundario es, hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para obtener un producto elaborado (que va a los consumidores finales) o semi - elaborado (que alimenta a su vez otras industrias) le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas.

El sector industrial comprende por lo general cuatro subsectores:

Artesanía. Este fue el sector industrial básico en Europa hasta la Revolución Industrial y la producción en serie. Comprende la hechura de objetos de consumo en talleres o espacios domésticos por lo general de pertenencia familiar, local, y de producción lenta, que no busca tanto satisfacer las demandas del mercado como brindar subsistencia al artesano.

Industria. La Revolución Industrial del siglo XVIII trajo consigo una serie de cambios en la capacidad de manipular materiales a gran escala y convertirlos en productos elaborados, pudiendo satisfacer un mercado creciente con un ritmo de producción veloz y constante. Este sector es clave para el sostén del capitalismo y es uno de los grandes beneficiarios e impulsores del desarrollo científico-tecnológico.

Construcción. Desde la hechura de casas y edificios habitacionales, hasta los enormes rascacielos corporativos o las obras públicas del Estado (plazas, carreteras, escuelas, puentes, túneles, etc.), la construcción es un sector industrial que avanza al ritmo de la expansión urbana y del crecimiento poblacional.

Obtención de energía. La generación de electricidad a través de distintos medios y mecanismos, unos más seguros, limpios y confiables que otros, es una actividad indispensable para sostener la producción de un país, en todos sus sectores posibles. Todo tipo de industria requiere de energía para operar, por lo que este subsector se ha convertido en uno de los fundamentales del mundo contemporáneo.

Algunos ejemplos del sector industrial pueden ser:

Fábricas de artículos personales. Como industrias de zapatos, textiles y otros elementos de consumo personal, producidos en masa gracias a grandes instalaciones altamente mecanizadas. Para ello consumen materia prima textil y de cueros o plásticos.

Embotelladoras y envasadoras. A partir de diversas formas de materia prima comestible y otra proveniente de la industria química (y de la del vidrio), se generan productos alimenticios listos para ser consumidos por los ciudadanos, como bebidas, alimentos procesados y empaquetados, etc.

Industrias químicas y petroquímicas. Tomando diversos materiales químicos como el petróleo, estas industrias obtienen una amplia gama de insumos científicos que son empleados en numerosas industrias, como preservantes, desinfectantes, plásticos, etc.
Plantas de energía. Las plantas generadoras de electricidad por lo general consumen hidrocarburos fósiles para movilizar turbinas generadoras, o bien insumos más complejos como el uranio para someterlo a procesos atómicos controlados. Otras opciones son emplear estratégicamente recursos naturales como el viento, el sol o las caídas de agua, lo cual resulta menos contaminante. El resultado, sea cual sea la opción elegida, será surtir de energía eléctrica a tanto consumidores directos como otros sectores económicos.

Algunos ejemplos del sector industrial pueden ser:

Fábricas de artículos personales. Como industrias de zapatos, textiles y otros elementos de consumo personal, producidos en masa gracias a grandes instalaciones altamente mecanizadas. Para ello consumen materia prima textil y de cueros o plásticos.

Embotelladoras y envasadoras. A partir de diversas formas de materia prima comestible y otra proveniente de la industria química (y de la del vidrio), se generan productos alimenticios listos para ser consumidos por los ciudadanos, como bebidas, alimentos procesados y empaquetados, etc.

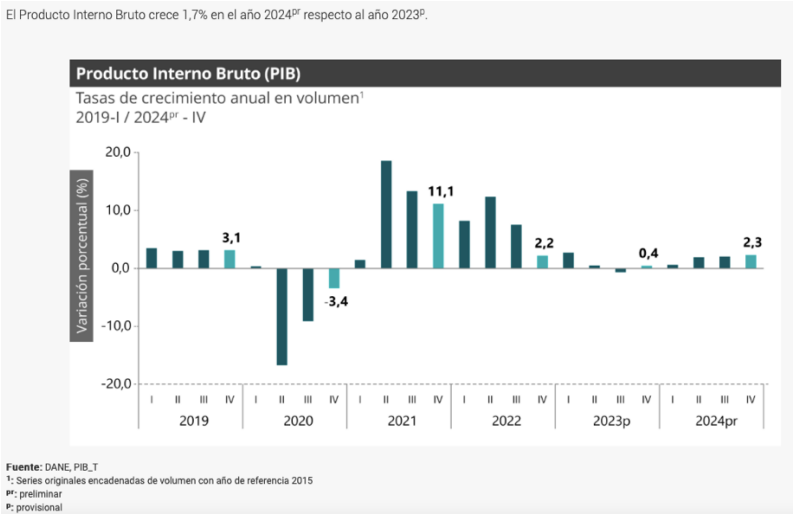
Industrias químicas y petroquímicas. Tomando diversos materiales químicos como el petróleo, estas industrias obtienen una amplia gama de insumos científicos que son empleados en numerosas industrias, como preservantes, desinfectantes, plásticos, etc.

Plantas de energía. Las plantas generadoras de electricidad por lo general consumen hidrocarburos fósiles para movilizar turbinas generadoras, o bien insumos más complejos como el uranio para someterlo a procesos atómicos controlados. Otras opciones son emplear estratégicamente recursos naturales como el viento, el sol o las caídas de agua, lo cual resulta menos contaminante. El resultado, sea cual sea la opción elegida, será surtir de energía eléctrica a tanto consumidores directos como otros sectores económicos.

Por lo tanto, para llevar a cabo su actividad el sector secundario suele depender del sector primario como suministrador de materias primas, y del sector terciario para financiarse y contratar servicios auxiliares.

A continuación, detallamos algunas variables económicas que influyen en los precios de los servicios a contratar en el mercado nacional:

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
IV TRIMESTRE 2024



Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024 respecto al año 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,3%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 3,3%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 12,8%.
- Pesca y acuicultura decrece 9,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas

relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,3%.
- Ganadería crece 0,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.
- Pesca y acuicultura decrece 20,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	9,3	3,1
Cultivo permanente de café	-3,6	-7,3
Ganadería	3,3	0,9
Silvicultura y extracción de madera	-12,8	-7,3
Pesca y acuicultura	-9,3	-20,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**5,5**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 5,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 5,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,0%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir
- de grabaciones originales decrece 3,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 4,5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 8,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

Fuente: DANE, IPC

En febrero de 2025 la variación mensual del IPC fue 1,14%, la variación año corrido fue 2,08% y la anual 5,28%.

En febrero de 2025 la variación anual del IPC fue 5,28%, es decir, 2,46 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,74%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2025 (1,14%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,57%) y Transporte (1,57%).

RESULTADOS DEL MES DE FEBRERO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2025 en comparación con enero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,45%), gas (14,42%), educación preescolar y básica primaria (6,45%), arriendo efectivo (0,82%), arriendo imputado (0,59%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,83%), educación secundaria (6,08%), frutas frescas (3,64%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,40%) y recogida de basuras (5,03%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,73%), plátanos (-4,62%), electricidad (-0,29%), tomate de árbol (-5,87%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,17%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,45	0,16
Gas	14,42	0,16
Educación preescolar y básica primaria	6,45	0,10
Arriendo efectivo	0,82	0,08
Arriendo imputado	0,59	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,83	0,06
Educación secundaria	6,08	0,06
Frutas frescas	3,64	0,05
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	4,40	0,04
Recogida de basuras	5,03	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 5,28% en comparación con febrero de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,73%), Educación (7,38%),

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,58%), Transporte (5,64%) y por último, Salud (5,42%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,28%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (4,92%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,56%), Bienes y servicios diversos (3,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,46%), Prendas de vestir y calzado (1,44%), Recreación y cultura (0,81%) y por último, Información y comunicación (-1,24%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

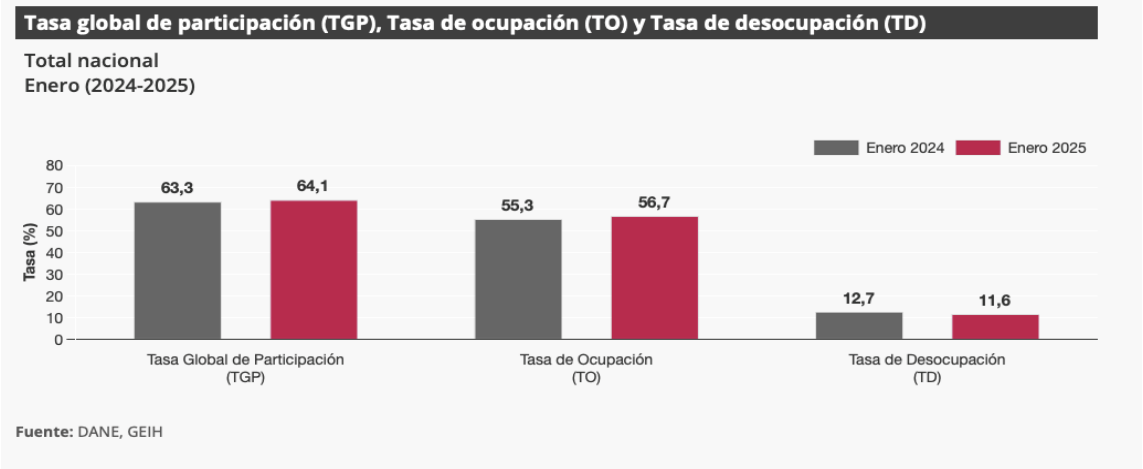
Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	11,06	1,17	7,73	0,84
Educación	4,41	11,66	0,46	7,38	0,30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,77	2,94	6,58	2,02
Transporte	12,93	11,97	1,56	5,64	0,76
Salud	1,71	8,21	0,14	5,42	0,09
TOTAL	100,00	7,74	7,74	5,28	5,28
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,38	0,19	4,92	0,08
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,89	0,38	4,56	0,86
Bienes y servicios diversos	5,36	7,25	0,38	3,43	0,18
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,49	0,23	2,46	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,88	0,16	1,44	0,05
Recreación y cultura	3,79	4,00	0,14	0,81	0,03
Información y comunicación	4,33	0,21	0,01	-1,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

MERCADO LABORAL

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).



Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual.

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

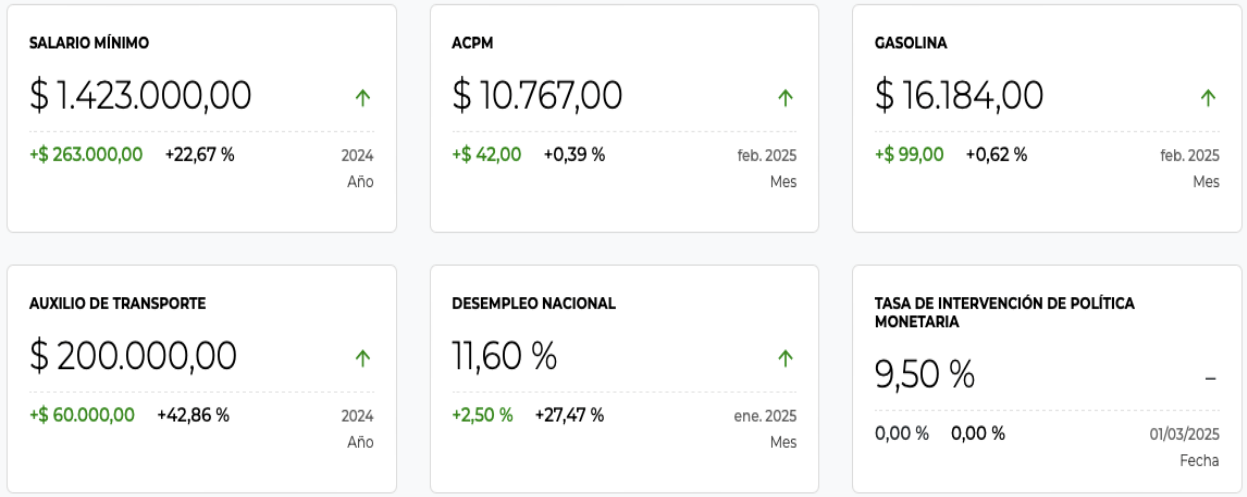
En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.903 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (1,1 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,6 puntos porcentuales).

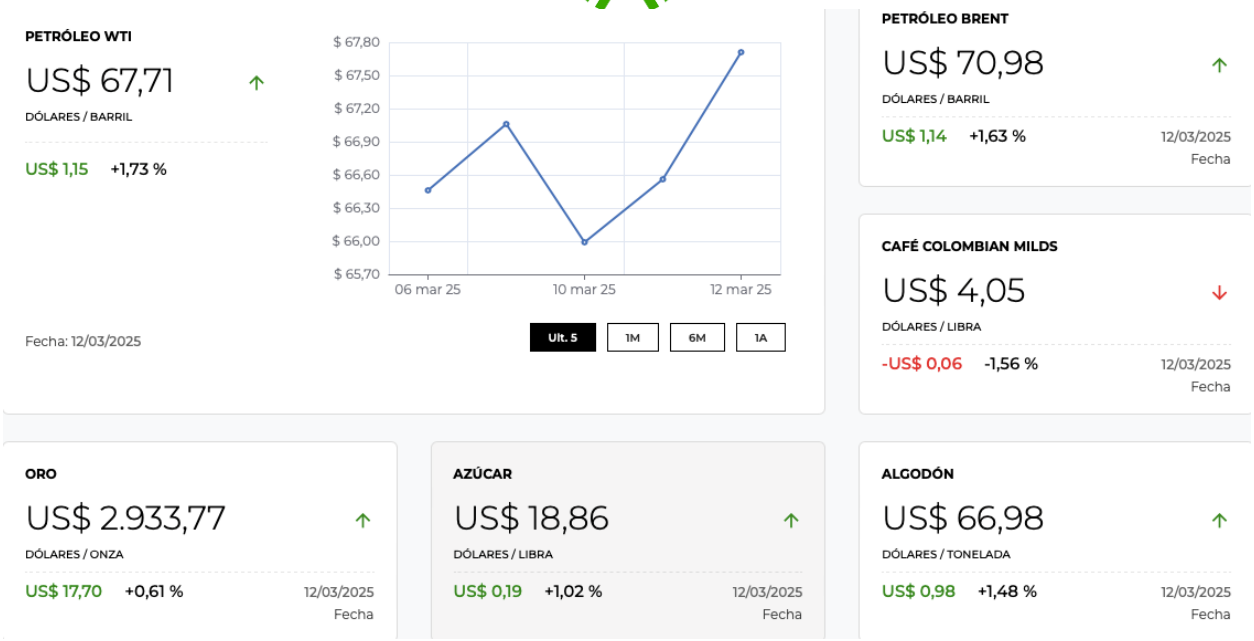
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

INDICADORES ECONOMICOS QUE AFECTAN EL VALOR DEL SECTOR DEL PROCESO:





SECTOR 2024:

La tasa de desocupación más reciente en Colombia fue de 11,6%: inferior en 1,1 puntos porcentuales al comparar con el mismo mes de 2024, que fue de 12,7%. El número de personas ocupadas en el país (22,9 millones) aumentó en 878 mil colombianos, según informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de acuerdo a su último análisis.

La tasa de desocupación del sector rural fue de 8,6% en el primer mes de 2025, la más baja de los últimos seis años. En el primer mes del año, el número de personas ocupadas en el sector rural (4,8 millones) aumentó en 267 mil personas en comparación con enero de 2024, y se constituyó como la mayor cifra de ocupados para un mes de enero en el sector rural desde que se tienen registros comparables (enero de 2001).

Además, con 3,2 millones de ocupados, el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó en 16 mil ocupados, y también presentó su mayor cifra de los últimos 6 años. Esta actividad económica fue la segunda que más ocupó en el mes de enero, con el 14,1% del total nacional.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil (noviembre 2024 – enero 2025) fue de 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024, que fue de 10,6%.

Para el sector rural, en los últimos tres meses se presentó una tasa de desempleo de 7,4%, menor en 0,6 puntos porcentuales al comparar con el mismo trimestre del año anterior. En este período aumentaron en 160 mil las personas ocupadas.

SENA-Córdoba

El sector Agricultura fue el mayor aportante al Producto Interno Bruto durante 2024, de acuerdo con el informe emitido este lunes por el Departamento Nacional de Estadística, DANE. El documento precisa que las actividades del agro, ganadería, pesca, caza y silvicultura crecieron 8.1% con respecto a 2023.

Estos resultados se explican por el aumento de cultivos de café, que crecieron 22.5%, y de la ganadería, que se incrementó en 5.6% durante el año anterior. De igual forma, el conjunto de actividades de apoyo a la agricultura posteriores a la cosecha y la explotación pecuaria, entre otros, arrojó un crecimiento de 8.3%.

Asimismo, los buenos resultados que logró el sector Agricultura durante el año pasado se mantienen en el comienzo de este 2025. Así quedó demostrado en el último informe presentando por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre exportaciones, en el que el grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas registró un aumento de 42,5% en valor y 9,4% en volumen en el mes de enero de 2025, al comparar con enero de 2024.

Según el boletín técnico del DANE y la DIAN sobre exportaciones en enero de 2025, las ventas externas de Colombia alcanzaron los US$3.776,8 millones FOB, lo que representó un crecimiento del 4,3% respecto al mismo mes del año anterior.

Este aumento se explicó principalmente por el notable incremento en las exportaciones del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas, que registró un valor de US$1.144,7 millones y un crecimiento del 42,5% en comparación con enero de 2024. En términos de participación, este sector representó el 30,3% del total de las exportaciones del país, consolidándose como un componente clave en la dinámica comercial colombiana.

Este comportamiento se explica principalmente por el notable incremento en las exportaciones de café sin tostar, descafeinado o no, que registró un aumento del 107,7%, impulsado por una mayor demanda y mejores precios en el mercado internacional. Asimismo, las flores y follaje cortados experimentaron un crecimiento del 15%, consolidando a Estados Unidos como su principal destino.

Por su parte, los extractos, esencias y concentrados de café mostraron un destacado aumento del 107,5%, evidenciando un mayor dinamismo en la exportación de productos con valor agregado, lo que fortalece la competitividad del sector agropecuario colombiano en el comercio exterior.

Por otro lado, la tecnología está transformando rápidamente la agricultura, permitiendo a los agricultores trabajar de manera más eficiente y sostenible. Desde la agricultura de precisión hasta la robótica, las innovaciones tecnológicas están cambiando la forma en que producimos alimentos.

La agricultura de precisión utiliza tecnología avanzada para optimizar el rendimiento de los

cultivos y la eficiencia de los recursos. Los agricultores pueden utilizar sensores y software para monitorear las condiciones del campo y adaptar sus prácticas agrícolas en consecuencia.

Robótica Agrícola

Los robots están desempeñando un papel cada vez más importante en la agricultura. Pueden realizar tareas como la siembra, la cosecha y el riego, lo que permite a los agricultores ahorrar tiempo y reducir el desperdicio.

Inteligencia Artificial (IA)

La IA tiene el potencial de revolucionar la agricultura. Puede ayudar a los agricultores a tomar decisiones informadas sobre cuándo plantar y cosechar, y puede incluso predecir las condiciones climáticas y las plagas.

2. TECNICO

Las especificaciones técnicas se detallan en archivo Excel adjunto al proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALIMENTO POLLITA POSTURA X 40 KG	UNIDAD	1
2	ALIMENTO POLLITA PREPOSTURA X 40 KG	UNIDAD	1
3	ALIMENTO CONCENTRADO GANADO LECHERO X 40 KILOS	UNIDAD	1
4	ALIMENTO CONCENTRADO CERDA GESTACION X 40 KILOS	UNIDAD	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO CERDA LACTANTE X 40 KILOS	UNIDAD	1
6	ALIMENTO CONCENTRADO CERDA LEVANTE X 40 KILOS	UNIDAD	1
7	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO ENGORDE X 40 KILOS	UNIDAD	1
8	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO INICIO X 40 KILOS (CRIA)	UNIDAD	1
9	ALIMENTO CONCENTRADO CONEJILLA X 40 KILOS	UNIDAD	1
10	ALIMENTO CONCENTRADO GANADO LEVANTE X 40 KG	UNIDAD	1
11	ALIMENTO CONCENTRADO OVINA 14 X 40 KILOS	UNIDAD	1

12	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB	UNIDAD	1
13	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 24%	UNIDAD	1
14	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 30% PB	UNIDAD	1
15	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 40% PB (38%)	UNIDAD	1
16	AIIMENTO CONCENTRADO POLLO ENGORDE X 40 KG	UNIDAD	1
17	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO INICIO X 40 KG	UNIDAD	1
18	ALIMENTO CONCENTRADO PATOGORDINA X 40 KG	UNIDAD	1
19	AIIMENTO CONCENTRADO PATOTINA X 40 KG	UNIDAD	1
20	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO PREINICIO Composición: Proteína; 24% MÍN,Grasa 3% MÍN Fibra 5% MÁX Cenizas 8% MÁX,humedad 13 % MAX X 40 KG	UNIDAD	1
21	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO INICIO Composición: Proteína; 20% MÍN,Grasa 3% MÍN Fibra 5% MÁX Cenizas 8% MÁX,humedad 13 % MAX X 40 KG	UNIDAD	1
22	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO ENGORDE Composición: Proteína; 19% MÍN,Grasa 3% MÍN Fibra 5% MÁX Cenizas 8% MÁX,humedad 13 % MAX X 40 KG	UNIDAD	1
23	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO GESTACION COMPOSICIÓN Proteína 14% % MÍN,Grasa 3%,% MÍN,Fibra 12%, MÁX,Cenizas 9% MÁX,Humedad13% MÁX,	UNIDAD	1

24	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO PREINICIO COMPOSICIÓN Proteína 20% % MÍN,Grasa 3%,% MÍN,Fibra 5%, MÁX,Cenizas 10% MÁX,Humedad12% MÁX,	UNIDAD	1
25	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO LACTANCIA COMPOSICIÓN Proteína 18% % MÍN,Grasa 5%,% MÍN,Fibra 8%, MÁX,Cenizas 9% MÁX,Humedad13% MÁX,	UNIDAD	1
26	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO LEVANTE COMPOSICIÓN Proteína 18% % MÍN,Grasa 3%,% MÍN,Fibra 6%, MÁX,Cenizas 9% MÁX,Humedad12% MÁX,	UNIDAD	1
27	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO LACTANCIA COMPOSICIÓN Proteína 14% % MÍN,Grasa 3%,% MÍN,Fibra 8%, MÁX,Cenizas 9% MÁX,Humedad13% MÁX,	UNIDAD	1
28	ALIMENTO CONCENTRADO GALLINAS INICIO Proteína 21% MÍN,Grasa 3%, MÍN Fibra 6% MÁX,Cenizas 8% MÁX,Humedad 13% MÁX	UNIDAD	1
29	ALIMENTO CONCENTRADO GALLINAS LEVANTE Proteína 14% MÍN,Grasa 2%, MÍN Fibra 6% MÁX,Cenizas 8% MÁX,Humedad 13% MÁX,CALCIO 0,85 % MIN, FOSFORO TOTAL 0,60% MIN	UNIDAD	1
30	ALIMENTO CONCENTRADO GALLINAS POSTURA Proteína 18,5 % MÍN,Grasa 3%, MÍN Fibra 6% MÁX,Cenizas 15% MÁX,Humedad 13% MÁX,CALCIO 3,30% MIN, FOSFORO TOTAL 0,70% MIN	UNIDAD	1
31	ALIMENTO CONCENTRADO GALLINAS POSTURA Proteína 17,5 % MÍN,Grasa 3%, MÍN Fibra 6% MÁX,Cenizas 15% MÁX,Humedad 13% MÁX,CALCIO 3,23% MIN, FOSFORO 0,65 % MIN	UNIDAD	1
32	Cerdo reproductor x kg (Peso mínimo 100 kg)	UNIDAD	1
33	Cerdos Destetos	UNIDAD	1

34	Cerdos landrace blanco en etapa de precebo de 22 a 25 kg de peso vivo para el levante (Cerdos precebo de la linea landrace color blanco en etapa de precebo de 22 a 25 kg de peso vivo para el levante. sin problemas pódales ni reproductivos, con serologia reproductiva vigente, de procedencia de predio libre de brucella y tuberculosis. los animales deben ser entregados en el sitio establecido por el SENA (Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir)	UNIDAD	1
35	Coneja reproductora 7 meses, raza nueva zelanda blanca	UNIDAD	1
36	Conejos reproductores 8 meses, raza rexx,	UNIDAD	1
37	Conejos reproductores 8 meses, raza chinchilla	UNIDAD	1
38	Gallinas ponedoras 16 semanas. Raza isa Brown	UNIDAD	1
39	Gallinas ponedoras 16 semanas. Raza LEGHORN	UNIDAD	1
40	Pollos engorde un día. Raza Co 500	UNIDAD	1
41	Pollos engorde un día. Raza rox x rox	UNIDAD	1
42	Pato,raza criollo, edad 3 a 7 meses, sexo (Hembra)	UNIDAD	1
43	Pato, raza criollo,edad 3 a 7 meses, sexo (Macho)	UNIDAD	1
44	Pato, raza pekin amaricano , edad 3 a 7 meses, sexo (Hembra)	UNIDAD	1
45	Pato, raza pekin americano ,edad 3 a 7 meses, sexo (Macho)	UNIDAD	1
46	ACEPROMACINA SOLUCION INYECTABLE DE 10 MG FCO POR 10 ML	UNIDAD	1
47	ACETONIDA DE TRIAMCINOLONA SOLUCION INYECTABLE FCO POR 10 ML	UNIDAD	1
48	AGUJA CAL 18 X 11/2"	UNIDAD	1
49	AGUJA DE SUTURA CURVA	UNIDAD	1
50	AGUJA DE SUTURA RECTA	UNIDAD	1

51	AGUJA DESECHABLE CAL 16 X 1	UNIDAD	1
52	AGUJA DESECHABLE CAL 20 X 1	UNIDAD	1
53	AGUJA DESECHABLE CAL 20 X 11/2	UNIDAD	1
54	AGUJA DESECHABLE DE 1 1/2 PULGADA CALIBRE 14	UNIDAD	1
55	AGUJA DESECHABLE DE 1 1/2 PULGADA CALIBRE 16	UNIDAD	1
56	AGUJA DESECHABLE DE 1 PULGADA CALIBRE 16	UNIDAD	1
57	AGUJA DESECHABLE DE 1/2 PULGADA CALIBRE 16	UNIDAD	1
58	Aguja desechable rosada calibre 18 por 1 1/4 pulgada caja por 100 und	UNIDAD	1
59	AGUJAS HIPODÉRMICAS SURTIDAS	UNIDAD	1
60	ALBENDAZOL X 250 ML	UNIDAD	1
61	ALCOHOL ANTISEPTICO X 500 ML	UNIDAD	1
62	ALCOHOL GEL 250CC	UNIDAD	1
63	ALFA3 X 250 GR (UNGÜENTO)	UNIDAD	1
64	ALGODÓN	UNIDAD	1
65	AMITRAX X 500 ML	UNIDAD	1
66	AMITRAZ 12.5% FRASCO 1 LITRO	UNIDAD	1
67	ANTIBIÓTICO AVIAR (ENROFLOXACINA) X 50ML	UNIDAD	1
68	ANTIESTRES (MINAVIAR) x 100 gr	UNIDAD	1
69	ANTIESTRES X 20 ML	UNIDAD	1
70	ANTIESTRES X 25 GR	UNIDAD	1
71	ATROPINA X 10 ML	UNIDAD	1
72	AZAPERONA DE 40 MG (STRESNIL) SOLUCION INYECTABLE FCO POR 100ML	UNIDAD	1
73	AZIUM X 10 ML	UNIDAD	1
74	AZUFRE	UNIDAD	1
75	BELAMIL X 100 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
76	BELAMIL X 50 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
77	BELAMIL X 500 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
78	BENZOHATO DE ESTRADIOL X 100 ML	UNIDAD	1
79	BERENIL X 100 ML	UNIDAD	1
80	BETADISTRISTICINA X 6,000,000 U,I	UNIDAD	1
81	BIORGAN (FRASCO POR 500 ML)	UNIDAD	1
82	BISTURÍ CON HOJAS	UNIDAD	1

83	BUTAZINOL X 50 ML	UNIDAD	1
84	CALMAFOS X 500 ML	UNIDAD	1
85	CAMISA SANITARIA INV X 100	UNIDAD	1
86	CATETER PARA BOVINO X 50 UNID	UNIDAD	1
87	CATETER PARA CERDO X 50 UNID	UNIDAD	1
88	CATETER PARA OVINO X 50 UNID	UNIDAD	1
89	CATGUT No 0	UNIDAD	1
90	CICATRIZANTE X 100 GR	UNIDAD	1
91	CIPERMITRINA DE USO EXTERNO AL 15% POR LITRO	UNIDAD	1
92	CLOPROSTENOL X 20 ML	UNIDAD	1
93	CLORDELIN JERIGA X 10ML	UNIDAD	1
94	CLOTRIMAZOL X 40 gr TUBO	UNIDAD	1
95	COCCIGAN JERINGA X 20 ML	UNIDAD	1
96	COCCIGAN X 30 GR	UNIDAD	1
97	COMPLEJO B X 100 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
98	COMPLEJO B X 250 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
99	COMPLEJO B X 500 ML INYECTABLE	UNIDAD	1
100	CREOLINA X 4.000 ML	UNIDAD	1
101	CREOLINA X 500 ML	UNIDAD	1
102	CUCHILLAS DE BISTURI # 4	UNIDAD	1
103	CUCHILLAS DE BISTURI # 4	UNIDAD	1
104	CURAGAN AEROSOL X 200 GR TARRO	UNIDAD	1
105	CURAGAN X 500 ML	UNIDAD	1
106	CUTAMYCON SRITE X 50 ML	UNIDAD	1
107	DETERGENTE ACIDO LIQUIDO CONCENTRADO PARA LAVADO DE UTENSILIOS DE ORDEÑO GALON	UNIDAD	1
108	DETERGENTE ALCALINO -CLORADO LIQUIDO CONCENTRADO GALON PARA LAVADO DE UTENSILIOS DE ORDEÑO	UNIDAD	1
109	DEXAPEN X 3 MILLONES	UNIDAD	1
110	DEXTROMIN B X 500 ML	UNIDAD	1
111	DEXTROSA AL 5% X 500 CC	UNIDAD	1
112	DIACETURATO DE DIMANAZENE SOLUCION INYECTABLE AL 7% FCO POR 50 ML	UNIDAD	1
113	DINOPROSTROMETAMINA DE 5 MG FCO POR 30 ML	UNIDAD	1

114	EDO F 32 X 500 ML	UNIDAD	1
115	EQUIPO VENOCLISIS MACROGOTEO	UNIDAD	1
116	ESPECIFICO COOPER X 4.000 ML	UNIDAD	1
117	ESPECIFICO COOPER X 500 ML	UNIDAD	1
118	ESTRO-ZO0 FSCO X 20 ML	UNIDAD	1
119	FEBENDAZOL SUSPENSION AL 10% FCO POR 500 ML	UNIDAD	1
120	FEDENDAZOL X 250 ML	UNIDAD	1
121	FLUNIXIN MEGLUBINA INYECTABLE X 50 CC	UNIDAD	1
122	FORMOL AL 37 % X 500 ML	UNIDAD	1
123	FORMOL X 4.000 ML	UNIDAD	1
124	FOSFOLAND B X 500 ML	UNIDAD	1
125	FUNDA SANITARIA BOVINO X 50 UNID	UNIDAD	1
126	FUNDA SANITARIA PORCINA X 50 UNID	UNIDAD	1
127	FUNDA SANITARIO DESECHABLE CAPRINO X 50 UNID	UNIDAD	1
128	FUNDAS DE INSEMINACION ARTIFICIAL X 50 UNID	UNIDAD	1
129	FYNADINE FSCO X 50 ML	UNIDAD	1
130	GANAPEN X 10 MILLONES	UNIDAD	1
131	GANAPEN X 15 MILLONES	UNIDAD	1
132	GAZA X 100 YARDA	UNIDAD	1
133	GESTAVEC X 20 ML	UNIDAD	1
134	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCION INYECTABLE FCO POR 500 ML	UNIDAD	1
135	GORROS DESECHABLES TIPO ORUGA COLOR BLANCO CAJA POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
136	GUANTES DE CAUCHO MANGAS LARGA	UNIDAD	1
137	GUANTES DE LATEX DESECHABLES TALLA L	UNIDAD	1
138	GUANTES DE LATEX DESECHABLES TALLA M	UNIDAD	1
139	GUANTES DE LATEX DESECHABLES TALLA S	UNIDAD	1
140	GUANTES DE PALPACION X 50 UNID	UNIDAD	1
141	GUANTES QUIRURGICO X 100 UND	UNIDAD	1

142	GUSANTROL UNGÜENTO TARRO POR 400 GR	UNIDAD	1
143	GUSANTROL X 400 GRAMOS	UNIDAD	1
144	HIERRO DEXTRAN X 10 ML	UNIDAD	1
145	HOJAS DE BISTURI DESECHABLES Nº 24 CAJA POR 50	UNIDAD	1
146	HORMONA EPC (EXTRACTO PIPITUARIO DE CARPA. Hormona EPC (extracto pipituario de carpa gramo)	UNIDAD	1
147	HORMONA OVAPRIM (POR FRASCO DE 10 ML. Hormona Ovaprim en presentación de frascos por 10 ml o cm3)	UNIDAD	1
148	INFLACOR X 20 ML	UNIDAD	1
149	INYECTOR PLÁSTICO POR 20 ML	UNIDAD	1
150	JABON LIQUIDO INDUSTRIAL X 1.000 ML	UNIDAD	1
151	JERINGA DESECHABLE X 10 ML	UNIDAD	1
152	Jeringa pistola cuerpo plastico (JERINGA PISTOLA METALFLEX X 50 CC)	UNIDAD	1
153	JERINGAS DE INSULINA '0.5 ML	UNIDAD	1
154	JERINGAS DESECHABLES 1 ML	UNIDAD	1
155	JERINGAS DESECHABLES 20 ML	UNIDAD	1
156	JERINGAS DESECHABLES 50 ML	UNIDAD	1
157	JERINGAS DESECHABLES DE 2,5 ML	UNIDAD	1
158	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	UNIDAD	1
159	KAPECTIL X 10 GR	UNIDAD	1
160	KIT DE CIRUGIA PEQUEÑA DE 13 INSTRUMENTOS	UNIDAD	1
161	LACTATO DE RINGER X 500 ML	UNIDAD	1
162	LAMINA CUBRE OBJETO X 100 UNID	UNIDAD	1
163	LEPECID X 250 ML (AEROSOL)	UNIDAD	1
164	LEVAMISOL 15% X 250 ML	UNIDAD	1
165	LEVAMISOL 15% X 500 ML	UNIDAD	1
166	LIDOCAINA X 50 ML	UNIDAD	1
167	LIVANAL FSCO X 100 ML	UNIDAD	1
168	LUBRICANTE CARBOXI METIL CELULOSA POR LITRO	UNIDAD	1
169	MALLA DE PAPEL FILTRO PARA LECHE X 1OO UNIDADES	UNIDAD	1
170	MANGAS DE PALPACION X 50 UND	UNIDAD	1

171	METRIVET OVULOS x 12 und	UNIDAD	1
172	MIASINOL POMADA X 400 GR	UNIDAD	1
173	NEGASUNT X 200 GR	UNIDAD	1
174	NEGASUNT X 600 GRAMOS	UNIDAD	1
175	NEOBACTERIOL X 100 ML	UNIDAD	1
176	NEOCLORDELIN CAJA X 4 JERINGAS	UNIDAD	1
177	NEXA UNGÜENTO TARRO POR 400 GR	UNIDAD	1
178	NEXAVET X 220 GR	UNIDAD	1
179	OXITETRACICLINA X 500 ML	UNIDAD	1
180	OXITOCINA X 10 ML	UNIDAD	1
181	PALETA PARA DIAGNOSTICO DE MASTITIS	UNIDAD	1
182	PANACUR AL 10% X 500 ML	UNIDAD	1
183	PENICILINA BENZATINICA X 3 UI	UNIDAD	1
184	PENICILINA BENZATINICA X 6 UI	UNIDAD	1
185	PENICILINA SODICA FSCO X 3 M UI	UNIDAD	1
186	PISTOLA JERINGAS DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1
187	POMADA ALFA X 220 GR	UNIDAD	1
188	POMADA NEXA POTE	UNIDAD	1
189	PRESELLADOR YODADO PARA PEZONES DE VACAS	UNIDAD	1
190	QUINOCALF 5% X 10 ML	UNIDAD	1
191	RECIPIENTE CROPOLOGICO	UNIDAD	1
192	RECIPIENTE PARA ORINA	UNIDAD	1
193	REVEVET 3:1	UNIDAD	1
194	RODENTICIDA X 24 UNID, SOBRES DE 50 GR	UNIDAD	1
195	SEDA QUIRURGICA No 1-4 (EXTERNA)	UNIDAD	1
196	SELLADOR DE PEZONES X 1.000 ML	UNIDAD	1
197	SELLADOR DE PEZONES X 4.000 ML	UNIDAD	1
198	SELLLADOR YODADO PARA PEZONES DE VACAS	UNIDAD	1
199	SOLADEC X 50 ML	UNIDAD	1
200	SOLUCION SALINA X 500 ML	UNIDAD	1
201	SOROL X 120 ML	UNIDAD	1
202	STRESNIL X 100 ML	UNIDAD	1
203	SUERO FISIOLÓGICO (Solución esteril de cloruro de sodio al 0,9%)	UNIDAD	1
204	SULFAMETAZINA X 500 ML	UNIDAD	1

205	SUTURA VICRYL N 0, AGUJA CT, 90 CM POR SOBRE	UNIDAD	1
206	TAPA BOCAS X 100 UND	UNIDAD	1
207	TAPABOCAS X 50 UNDI	UNIDAD	1
208	TERMO DE NITRÓGENO LÍQUIDO POR 5 LT	UNIDAD	1
209	TERMÓMETRO VETERINARIO	UNIDAD	1
210	TERMOMETROS RÉCTALES	UNIDAD	1
211	TERRAMICINA LA FSCO X 250 ML	UNIDAD	1
212	TETRACICLINA X 500 ML	UNIDAD	1
213	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL POR ROLLO	UNIDAD	1
214	TRIMETROPIN SULFA X 100 ML	UNIDAD	1
215	TRIMETROPIN SULFAINYECT X 200 ML	UNIDAD	1
216	TUBO DE ENSAYO CON EDTA	UNIDAD	1
217	TUBO DE ENSAYO CON TAPA ROSCA	UNIDAD	1
218	TUBO DE ENSAYO TAPA ROSCA SIN EDT	UNIDAD	1
219	TYLAN X 100 ML	UNIDAD	1
220	TYLOSINA SOLUCION INYECTABLE FCO POR 100 ML	UNIDAD	1
221	UNGÜENTO No.- 100 X 300 GRM	UNIDAD	1
222	VACOL UNGÜENTO POMADO 390 GR	UNIDAD	1
223	VACUNA COMIBAC X 200 DOSIS	UNIDAD	1
224	VACUNA CONTRA LA BRONQUITIS X 1000 DOSIS	UNIDAD	1
225	VACUNA CONTRA LA COLERA DOSIS 1000	UNIDAD	1
226	VACUNA CORIZA INFECCIOSA X 100 DOSIS	UNIDAD	1
227	VACUNA GUMBORO X 1000 DOSIS	UNIDAD	1
228	VACUNA NEW CASTLE LA SOTA X 1000 DOSIS	UNIDAD	1
229	VACUNA PESTE PORCINA CLASICA X 10 DOSIS	UNIDAD	1
230	VACUNA TRIPLE X 100 DOSIS	UNIDAD	1
231	VACUNA VIRUELA AVIAR X 1000 DOSIS	UNIDAD	1
232	VACUTAINER CON ANTICOAGULANTE	UNIDAD	1
233	VACUTAINER SIN ANTICOAGULANTE	UNIDAD	1
234	VACUTAINER X DOCENA	UNIDAD	1

235	VANODINE X 4000 ML	UNIDAD	1
236	VIGAERMA X 250 ML	UNIDAD	1
237	VITAMINA A SOLUCION INYECTABLE FCO POR 100ML	UNIDAD	1
238	VITAMINA K1 + VITAMINA C SOLUCION INYECTABLES POR 20 MLO	UNIDAD	1
239	XILOCAINA X 50 ML	UNIDAD	1
240	YODO 10% X 1.000 ML	UNIDAD	1
241	YODO 10% X 4.000 ML	UNIDAD	1
242	YODO AL 5%	UNIDAD	1
243	ZOOHEMOSTAT X 20 ML	UNIDAD	1
244	SULFATO DE COBRE	UNIDAD	1
245	CALSYN	UNIDAD	1
246	ANTIBIOTICO AVIAR(ENOROFLOXACINA AL 10% ORAL X200ML	UNIDAD	1
247	VENOCLISIS MACRO GOTEO	UNIDAD	1
248	PENICILINA + ESTREPTOMICINA SOLUCION INYECTABLE POR 12 MILLONES U.I	UNIDAD	1
249	PAJILLAS DE INSEMINACIÓN VACIAS DE 0.5	UNIDAD	1
250	PAJILLAS DE INSEMINACION DE 0.5 (DE TOROS PROVADOS)	UNIDAD	1
251	SELENIO X 10 MLSodio, selenito de Vitamina E Vitamina E	UNIDAD	1
252	SELENIO X 50 MLSodio, selenito de Vitamina E Vitamina E	UNIDAD	1
253	SELENIO X 100 MLSodio, selenito de Vitamina E Vitamina E	UNIDAD	1
254	EUGENOL X 15 ML	UNIDAD	1
255	AGUJA DESECHABLE CALIBRE 23	UNIDAD	1
256	LÁMINA PORTAOBJETO - CAJA X 50	UNIDAD	1
257	EDO F 32 X 500 ML	UNIDAD	1
258	Edo ATP X 500 ML	UNIDAD	1
259	JABON ACIDO	UNIDAD	1
260	JABON ALCALINO	UNIDAD	1
261	GANABAÑO	UNIDAD	1
262	Garra Ban Mo 29	UNIDAD	1
263	SUANOVIL®20 X 250 ML	UNIDAD	1

264	Panacur® 10% x 500 ML	UNIDAD	1
265	CLOSTRISAN® 11 X 100 ML	UNIDAD	1
266	10-30-10	UNIDAD	1
267	15-15-15	UNIDAD	1
268	15-4-23-4	UNIDAD	1
269	17-6-18- 2	UNIDAD	1
270	9-45-11	UNIDAD	1
271	ABAMECTINA	UNIDAD	1
272	ABONO NITROGENADO UREA	UNIDAD	1
273	ABONO SULPOMAG	UNIDAD	1
274	ACIDO FOSFORICO	UNIDAD	1
275	ACIDOS HUMICOS	UNIDAD	1
276	ACIDUREZ	UNIDAD	1
277	ACONDICIONADOR ORGANICO MINERAL DE SUELOS GALLINAZA	UNIDAD	1
278	AGRIMINS	UNIDAD	1
279	AJÍ DULCE CRIOLLO(SEMILLA)	UNIDAD	1
280	AJI PIMENTON(SEMILLA)	UNIDAD	1
281	ALAMBRE CON PUAS	UNIDAD	1
282	Alambre galvanizado Calibre.12 con recubrimiento en zinc, liviano, resistente.	UNIDAD	1
283	Alambre galvanizado Calibre.14 con recubrimiento en zinc, liviano, resistente.	UNIDAD	1
284	AMETRINA	UNIDAD	1
285	AMINA 720	UNIDAD	1
286	AMISTAR	UNIDAD	1
287	Amoníaco (bactericida)	UNIDAD	1
288	Artemia franciscana calidad premium	UNIDAD	1
289	ATARRAYA PEQUEÑA PARA PESCAR	UNIDAD	1
290	ATRAZINA	UNIDAD	1
291	Azadón	UNIDAD	1
292	Balanza colgante de 10 kg	UNIDAD	1
293	BALDE DE ALUMINIOS DE 10 LITROs	UNIDAD	1
294	BALDE PLASTICO DE 12 LITROS	UNIDAD	1
295	BALDE PLÁSTICO DE 20 LT	UNIDAD	1
296	Baldes plásticos por 10 lt	UNIDAD	1
297	BANDEJAS PLÁSTICAS GERMINADORAS	UNIDAD	1

298	BASAGRAN® 60	UNIDAD	1
299	BASAMID X 1 KG	UNIDAD	1
300	BEAKER PLASTICO POR 100 ML	UNIDAD	1
301	Bebedero para aves de 5lts	UNIDAD	1
302	BEBEDERO PLÁSTICO MANUALES DE 1 GALÓN	UNIDAD	1
303	BENOMIL	UNIDAD	1
304	BISPYRIBAC SODIUM	UNIDAD	1
305	BOLSA PARA SILO CALIBRE Nª 6	UNIDAD	1
306	BOLSA PARA VIVERO (6X8X100)	UNIDAD	1
307	BOLSA PARA VIVERO 12X15X100	UNIDAD	1
308	BOLSA PLASTICA COLOR VERDE	UNIDAD	1
309	Bolsas de manigueta de 20 kg	UNIDAD	1
310	BOMBA DE ESPALDA X 20 LT	UNIDAD	1
311	BOQUILLAS FUMIGADORAS	UNIDAD	1
312	BORO	UNIDAD	1
313	BORO FOLIAR Y EDAFICO	UNIDAD	1
314	BOROLIG	UNIDAD	1
315	BRAQUIARIA BRIZANTA(SEMILLA)	UNIDAD	1
316	BRIZANTA TOLEDO(SEMILLA)	UNIDAD	1
317	BUTACLOR	UNIDAD	1
318	CAL AGRICOLA	UNIDAD	1
319	CAL DOLOMITA	UNIDAD	1
320	CAL HIDRATADA	UNIDAD	1
321	CAL VIVA	UNIDAD	1
322	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL METALICO	UNIDAD	1
323	Canastillas carullera Fruver Ref. 60x40x25	UNIDAD	1
324	CARBENDAZIM	UNIDAD	1
325	Carbonato de Calcio	UNIDAD	1
326	Carbonato de calcio fino	UNIDAD	1
327	Carbonato de calcio grueso	UNIDAD	1
328	CARBOXIN	UNIDAD	1
329	CARBOXÍN + THIRAM .	UNIDAD	1
330	CASCARILLA DE ARROZ	UNIDAD	1
331	CAVAS DE 80 LITROS DE ICOPOR	UNIDAD	1
332	Chapetas tipo click	UNIDAD	1

333	CHUPO BEBEDERO	UNIDAD	1
334	CILANTRO(SEMILLA)	UNIDAD	1
335	CIPERMETRINA	UNIDAD	1
336	CLITORIA TERNATIA BOLSA POR 10 KG	UNIDAD	1
337	CLON 51 (BULTO POR 50 KG)	UNIDAD	1
338	CLORPIRIFOS	UNIDAD	1
339	Comedero de 9 kg de aves	UNIDAD	1
340	COMEDERO MANUAL DE 8 KG	UNIDAD	1
341	Comederos para aves de 5kg	UNIDAD	1
342	COSMO OIL	UNIDAD	1
343	COSTALES PLASTICOS	UNIDAD	1
344	CUERDA O PITA DE NAYLON	UNIDAD	1
345	DAP	UNIDAD	1
346	DECÁMETRO CINTA MÉTRICA	UNIDAD	1
347	DEROSAL	UNIDAD	1
348	DIMETOMORF+ MANCOZEB	UNIDAD	1
349	DIPEL X 200 GR	UNIDAD	1
350	DITHANE M45	UNIDAD	1
351	DIURON	UNIDAD	1
352	DL-metionina	UNIDAD	1
353	DUAL® GOLD 960 EC	UNIDAD	1
354	ELEMENTOS MENORES COMPLETO	UNIDAD	1
355	ENGEO	UNIDAD	1
356	FERIZANTE LIQUIDO CALCIO - BORO	UNIDAD	1
357	Fertilizante Cloruro de Potasio 0-0-60	UNIDAD	1
358	FERTILIZANTE FOLIAR	UNIDAD	1
359	FERTILIZANTE FUENTE DE SILICIO	UNIDAD	1
360	FERTILIZANTE GRANULADO NPK 18-46-0	UNIDAD	1
361	Fertilizante Nitrato de amonio: Composición: 34% nitrógeno (50% como nitrato y 50% como amonio) aspecto: gránulos, incoloros a blancos.	UNIDAD	1
362	Fertilizante Nitrato de calcio Aspecto, granular blaco soluble	UNIDAD	1
363	Fertilizante Nitrato de potasio: Estructura cristales de color blanco, Grado equivalente: 13-0-44	UNIDAD	1

364	Fertilizante Sulfato de calcio: Características Físicas: Polvo fino gris claro, Solubilidad en Agua.	UNIDAD	1
365	Fertilizante Sulfato de Magnesio Heptahidratado	UNIDAD	1
366	Fertilizante Sulfato de magnesio: Tipo de formulación Cristales solubles de color blanco, Fertilizante para aplicación edáfica y foliar,Composición Garantizada Magnesio (MgO) Azufre Total (S)	UNIDAD	1
367	Fertilizante Sulfato de potasio: Grado equivalente: 0-0-50 18s sólido granulado.	UNIDAD	1
368	FERTIRRIEGO 13-36-12	UNIDAD	1
369	FINALE	UNIDAD	1
370	FOSFATO DICALCICO POLVO 18% TARRO POR 1KG	UNIDAD	1
371	FOSFATO MONO POTÁSICO	UNIDAD	1
372	FOSFATO MONOAMONICO	UNIDAD	1
373	Fosfato monocalcico	UNIDAD	1
374	FRÍJOL CAUPÍ(SEMILLA)	UNIDAD	1
375	FUNGICIDA PROPINEB	UNIDAD	1
376	GLIFOSATO	UNIDAD	1
377	GLIFOSATO	UNIDAD	1
378	Gorros desechables	UNIDAD	1
379	GRAMOXONE	UNIDAD	1
380	GRAPA GRANDE	UNIDAD	1
381	GRAPA MEDIANA DE 1/4 POR KG	UNIDAD	1
382	Guantes carnaza	UNIDAD	1
383	Guantes de caucho	UNIDAD	1
384	Guantes de nitrilo	UNIDAD	1
385	GUINEA MOMBAZA (SEMILLA)	UNIDAD	1
386	HARINA DE ARROZ	UNIDAD	1
387	HARINA DE CARNE	UNIDAD	1
388	HARINA DE HUESO	UNIDAD	1
389	HARINA DE MAIZ	UNIDAD	1
390	HARINA DE PESCADO	UNIDAD	1
391	HARINA DE SANGRE	UNIDAD	1
392	HARINA DE TRIGO	UNIDAD	1
393	HARINA DE TRIGO	UNIDAD	1

394	HARINA DE YUCA	UNIDAD	1
395	HONGO BACILLUS THURINGIENSIS	UNIDAD	1
396	HONGO BEAUVERIA BASSIANA	UNIDAD	1
397	HONGO METARHIZIUM	UNIDAD	1
398	HONGO PAECILOMYCES	UNIDAD	1
399	HONGO TRICHODERMA	UNIDAD	1
400	INSECTICIDA ORGANICO A BASE DE AJO Y AJI	UNIDAD	1
401	jarra plástica medidora de 1 lt	UNIDAD	1
402	KASUGAMYCINA	UNIDAD	1
403	KASUMIN	UNIDAD	1
404	KCL	UNIDAD	1
405	LIMA TRIANGULAR DE TRES ESCUADRAS	UNIDAD	1
406	LIQUIDO EDAFICO Y FOLIAR	UNIDAD	1
407	LORSBAN POLVO X KILO	UNIDAD	1
408	L-treonina	UNIDAD	1
409	Machetes	UNIDAD	1
410	MAIZ AMARILLO ICA V109(SEMILLA)	UNIDAD	1
411	MAIZ AMARILLO X 50 KG	UNIDAD	1
412	MAIZ HIBRIDO X 5.000 SEMILLAS	UNIDAD	1
413	Maiz-Pionner30F35	UNIDAD	1
414	MALATHION	UNIDAD	1
415	MALLA PARA CARNEROS	UNIDAD	1
416	Malla plástica gallinera X Metro	UNIDAD	1
417	Malla plástica gallinera	UNIDAD	1
418	MANCOZEB	UNIDAD	1
419	Manguera para riego 1 pulgada	UNIDAD	1
420	Manguera para riego 1/2 pulgada	UNIDAD	1
421	MANGUERA PARA RIEGO DE 1 y 1/2 pulgada	UNIDAD	1
422	Matarratón (Gliricidia sepium) (SEMILLA)	UNIDAD	1
423	MELAZA	UNIDAD	1
424	MELON (SEMILLA)	UNIDAD	1
425	METALAXYL	UNIDAD	1
426	METARHIZIUM ANISOPLIAE BACILLUS POPILLIAE	UNIDAD	1
427	METEONINA POLVO	UNIDAD	1

428	METRIBUZINA	UNIDAD	1
429	METSUFURON METIL	UNIDAD	1
430	MICORRIZA	UNIDAD	1
431	MICROORGANISMOS EFICIENTES	UNIDAD	1
432	NAVAJA INJERTAR VICTORINOX	UNIDAD	1
433	NITROGENO HIDROSOLUBLE	UNIDAD	1
434	ÑAME ESPINO. (SEMILLA)	UNIDAD	1
435	OXICLORURO DE COBRE	UNIDAD	1
436	PAECILOMYCES FUMOSOROSEUS	UNIDAD	1
437	PALA REDONDA # 2	UNIDAD	1
438	PALA REDONDA Nº 4	UNIDAD	1
439	paladragas	UNIDAD	1
440	Palin	UNIDAD	1
441	PAPEL INDICADOR Ph	UNIDAD	1
442	PEGANTE AGRICOLA	UNIDAD	1
443	PEPINO COHOMBRO (SEMILLA)	UNIDAD	1
444	peso colgante de 25 lb	UNIDAD	1
445	PICLORAM / 2,4-D	UNIDAD	1
446	PLASTICO AGROLENE	UNIDAD	1
447	PLASTICO MULCH	UNIDAD	1
448	PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
449	POLISOMBRA NEGRA	UNIDAD	1
450	POLISOMBRA NEGRA	UNIDAD	1
451	polisombra negra al 80% de 4 mt de ancho	UNIDAD	1
452	POSTES TUTOR DE MADERA	UNIDAD	1
453	PREMEZCLA MINERAL BOLSAS POR 1 KG	UNIDAD	1
454	Premezcla Vit+Min¹	UNIDAD	1
455	PROCLAIM- X 500 GR	UNIDAD	1
456	PROPANIL X 10 KG	UNIDAD	1
457	Puntilla de 2 1/2 pulgada	UNIDAD	1
458	RÁBANO (SEMILLA)	UNIDAD	1
459	REGADERA DE JARDIN	UNIDAD	1
460	REGENT	UNIDAD	1
461	ROUNDUP	UNIDAD	1
462	RULA 24"	UNIDAD	1
463	SAL MINERALIZADA AL 4%	UNIDAD	1

464	SAL MINERALIZADA AL 6%	UNIDAD	1
465	SAL MINERALIZADA AL 8%	UNIDAD	1
466	SALVADO DE ARROZ	UNIDAD	1
467	SALVADO DE MAIZ	UNIDAD	1
468	SALVADO DE TRIGO	UNIDAD	1
469	SANDÍA. (SEMILLA)	UNIDAD	1
470	SEMILLA DE COL X GR	UNIDAD	1
471	SEMILLA DE BERENJENA	UNIDAD	1
472	SEMILLA DE HABICHUELA	UNIDAD	1
473	SEMILLAS DE MAIZ	UNIDAD	1
474	SILICATO DE MAGNESIO	UNIDAD	1
475	SOGA GANADERA CALIBRE 8 POR METRO	UNIDAD	1
476	SPIROMESIFEN	UNIDAD	1
477	SULFATO DE ALUMINIO	UNIDAD	1
478	SULFATO DE AMONIO	UNIDAD	1
479	SULFATO DE CALCIO	UNIDAD	1
480	SULFATO DE COBRE	UNIDAD	1
481	SULFATO DE HIERRO	UNIDAD	1
482	SULFATO DE MAGNESIO	UNIDAD	1
483	SULFATO DE POTASIO	UNIDAD	1
484	SULFATO DE POTASIO	UNIDAD	1
485	SULFATO DE ZINC	UNIDAD	1
486	tanque plástico con tapa de 70 lt	UNIDAD	1
487	Tanque plástico con tapa rosca de 55 Gl	UNIDAD	1
488	Tanque plástico de 79 lt	UNIDAD	1
489	Tapa bocas quirúrgico	UNIDAD	1
490	Tela verde malla cortina	UNIDAD	1
491	TENSORES CERCA ELECTRICA	UNIDAD	1
492	TIABENDAZOL	UNIDAD	1
493	TIABENDAZOL	UNIDAD	1
494	TIAMETOXAM	UNIDAD	1
495	TIJERA PODADORA	UNIDAD	1
496	TOMATE (SEMILLA)	UNIDAD	1
497	TOP COB	UNIDAD	1
498	TOP SUL	UNIDAD	1
499	TORTA DE PALMISTE POR PRESION X KG	UNIDAD	1

500	TORTA DE SOYA	UNIDAD	1
501	ÚREA X KILO	UNIDAD	1
502	MASCARA PROTECTORA PARA ABEJAS (Insumo apicola)	UNIDAD	1
503	KIT API ACUARIO - AMONIO Y NITRITO	UNIDAD	1
504	KIT DE ANÁLISIS DE AGUA DULCE HACH FF 1A	UNIDAD	1
505	PONCHERA PLÁSTICA DE 20 LITROS	UNIDAD	1
506	PONCHERA PLÁSTICA DE 33 LITROS	UNIDAD	1
507	PONCHERA PLÁSTICA DE 10 LITROS	UNIDAD	1
508	TERMÓMETRO DE VIDRIO PARA ACUARIO CON CHUPA	UNIDAD	1
509	MALLA CALIBRADA DE 300 MICRAS	UNIDAD	1
510	MALLA CALIBRADA DE 150 MICRAS	UNIDAD	1
511	MALLA CALIBRADA DE 700 MICRAS	UNIDAD	1
512	DESCAMADORES DE PESCADO EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1
513	CLORURO DE COLINA	UNIDAD	1
514	ACEITE DE PALMA	UNIDAD	1
515	PREMEZCLA Vit+Min[1]	UNIDAD	1
516	FOSFATO MONOCALCICO	UNIDAD	1
517	CARBONATO DE CALCIO FINO	UNIDAD	1
518	CARBONATO DE CALCIO GRUESO	UNIDAD	1
519	DL-METEONINA	UNIDAD	1
520	L-LISINA	UNIDAD	1
521	L-TREONINA	UNIDAD	1
522	CHAPETAS PARA OVINOS RIPO CLICK MARCADAS	UNIDAD	1
523	COMEDEROS DE TOLVA PARA CERDOS	UNIDAD	1
524	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 60	UNIDAD	1
525	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 67	UNIDAD	1
526	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 68	UNIDAD	1
527	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 70	UNIDAD	1

528	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 2000	UNIDAD	1
529	BISPYRIFED 100 S.C	UNIDAD	1
530	BISPIRIBAC-SODIO	UNIDAD	1
531	PROPANIL 500 X 20 LITROS	UNIDAD	1
532	FELINO 400 EC	UNIDAD	1
533	CLORPIRIFOS S 480	UNIDAD	1
534	TILT 250 CE	UNIDAD	1
535	RIDOMIL GOLD 68 WG	UNIDAD	1
536	CLORPIRIFOS POLVO	UNIDAD	1
537	PARAQUAT	UNIDAD	1
538	ROUNDUP ACTIVO	UNIDAD	1
539	ROUNDUP ACTIVO	UNIDAD	1
540	ROUNDUP ACTIVO X 10 LITROS	UNIDAD	1
541	ROUNDUP 747 GRANULADO	UNIDAD	1
542	ETHREL 48 SL	UNIDAD	1
543	BOLSAS PARA EMBOLSADO DE PLÁTANO Y BANANO PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	1
544	Bebederos Pollos Tipo Niple X55	UNIDAD	1
545	Bebederos Tipo Niple Para Conejos Y Mucho Más.. X 10 Und	UNIDAD	1
546	TORDON 101 SL	UNIDAD	1
547	COMBATRAN XT	UNIDAD	1
548	COMBATRA SL	UNIDAD	1
549	COMBATRAN XT	UNIDAD	1
550	COMBATRA SL	UNIDAD	1
551	TORDON 101 SL X 20 LITROS	UNIDAD	1
552	ALAMBRE GALVANIZADO PARA CERCA ELECTRICA CALIBRE 12,5	UNIDAD	1
553	ALAMBRE GALVANIZADO PARA CERCA ELECTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	1
554	TENSOR DE ALAMBRE AGROFÁCIL	UNIDAD	1
555	AISLADOR PUNTILLA BOLSA X 100	UNIDAD	1
556	CORDÓN ELÉCTRICO ROLLO X 200M	UNIDAD	1
557	CABLE AISLADO ROLLO X 50M	UNIDAD	1
558	VOLTÍMETRO DE LUCES – CHEQUEADOR DE CORRIENTE	UNIDAD	1

559	TENSOR DE CORDÓN ELÉCTRICO	UNIDAD	1
560	ALICATE DIABLO	UNIDAD	1
561	DESVIADOR DE RAYOS AUXILIAR	UNIDAD	1
562	CUCHILLA DOBLE TIRO	UNIDAD	1
563	POSTE DE ACERO CEBA 1.85M	UNIDAD	1
564	AISLADOR POSTE DE ACERO BOLSA X 50	UNIDAD	1
565	AISLADOR POSTE DE ACERO MÓVIL AMARILLO BOLSA X 50	UNIDAD	1
566	ESQUINERO POSTE DE ACERO DOBLE	UNIDAD	1
567	GATO POSTE DE ACERO AGROFÁCIL ALTO	UNIDAD	1
568	MALLA GRADUADA OVINA 1.20m x 50m	UNIDAD	1
569	IMPULSORES KIT SOLAR SUPER FOX 12V	UNIDAD	1
570	Disco matorrales, 300-3	UNIDAD	1
571	Disco matorrales, 250-3	UNIDAD	1
572	Disco matorrales, 350-3	UNIDAD	1
573	Hilo Para Guadañadora En Carrete 5 Lb Diametro 3.3 Mm	UNIDAD	1
574	HILO DE NYLON CUADRADO P/GUADAÑA 3MM 100 MTRS	UNIDAD	1
575	AroPlateo 2.0	UNIDAD	1
576	CUCHILLAS PARA GUADAÑAR	UNIDAD	1
577	PLASTICO NEGRO PARA ENSILAJE 10 METROS DE ANCHO POR 50 DE LARGO	UNIDAD	1
578	Cinta de riego en polietileno de 16mm, goteros cada 20 cm, descarga de 1,1 lt/minuto x rollo de 2500 mt.	UNIDAD	1
579	Recogedor de basura plástico	UNIDAD	1
580	TERMOMETRO DIGITAL	UNIDAD	1
581	KIT COMPLETO DE INSEMINACION ARTIFICIAL	UNIDAD	1
582	CINTA METRICA PARA ANDROLOGIA BOVINA	UNIDAD	1
583	CINTA BOVINO METRICA (PESAJE)4	UNIDAD	1
584	BOLSA PLASTICA COLOR NEGrA	UNIDAD	1
585	BOLSA PLASTICA BLANCA	UNIDAD	1

586	Kits de marcación-paquetes de 5 etiquetas de cristal con microchip para peces incluir jerinaga (tamaño pequeño de 0.049 x 0.276 pulgadas2) debe cumplir con la norma internacional ISO11784/11785 FDX-B, lector universal	UNIDAD	1
587	Tag RFID UHF para oreja de largo alcance - Tamaño 80mm x 70mm - Distancia de lectura (1 -5 m, dependiendo del dispositivo) - Retención de datos: 10 años	UNIDAD	1
588	Impulsor Cerca Eléctrica 5 Km / 0.5 Joules / 20 Hectareas	UNIDAD	1
589	Treonina	UNIDAD	1
590	Pisos plastico para cerdo 60x60x3,5 de color verde	UNIDAD	1
591	Sorgo es una especie de hierba que se cultiva por su grano, que se utiliza para la alimentación humana, la alimentación animal y la producción de etanol.	UNIDAD	1
592	Semillas de algodón es un producto voluminoso producto de la extraccion de la fibra	UNIDAD	1
593	Sacos de polipropileno de 40 kg Especificaciones tecnicas (NTC 2085).	UNIDAD	1
594	sal para ovino	UNIDAD	1
595	Manguera polietileno x 16 mm x rollo de 100 metros	UNIDAD	1
596	Conector para manguera de polietileno x 16 mm	UNIDAD	1
597	Gotero autocompensado x 8 litros/hora	UNIDAD	1
598	Silleta para manguera de polietileno x 16 mm	UNIDAD	1
599	Aspersor x 24 metros diametro	UNIDAD	1
600	Manguera polietileno x 50 mm x rollo de 100 metros	UNIDAD	1
601	Manguera polietileno x 63 mm x rollo de 100 metros	UNIDAD	1
602	Unión rapida polietileno x 50 mm	UNIDAD	1
603	Unión rapida polietileno x 63 mm	UNIDAD	1

604	Llave de paso rápido metálica x 2 pulgadas	UNIDAD	1
605	Pegante PVC x 1/4 de galón	UNIDAD	1
606	Tubo PVC X 1/2 pulgada x 6 metros	UNIDAD	1
607	Adaptador roscado hembra PVC x 1/4 de pulgada	UNIDAD	1
608	Buje PVC 1 x 1/4 de pulgada	UNIDAD	1
609	Codo PVC x 2 pulgadas	UNIDAD	1
610	Codo PVC x 1 1/2 pulgadas	UNIDAD	1
611	Tapón PVC x 2 pulgadas	UNIDAD	1
612	Tapón PVC x 1 1/2 pulgadas	UNIDAD	1
613	Llave de paso rápido PVC x 1/2 pulgada	UNIDAD	1
614	Llave de paso porta manguera PVC x 1/2 pulgada	UNIDAD	1
615	Cinta goteo x 12 mm x rollo de 100 metros	UNIDAD	1
616	Conector para cinta de goteo x 12 mm	UNIDAD	1
617	escoba plástica	UNIDAD	1
618	CANECAS DE BASURA PLASTICAS negra	UNIDAD	1
619	CANECAS DE BASURA PLASTICAS verde	UNIDAD	1
620	CANECAS DE BASURA PLASTICAS blanca	UNIDAD	1
621	Cinta métrica de 50 m	UNIDAD	1
622	Manguera cristal 3/16"	UNIDAD	1
623	Caneca plástica de 60 litros	UNIDAD	1
624	Bala de oxígeno	UNIDAD	1
625	Regulador para bala de oxígeno	UNIDAD	1
626	RED DE PESCA (CHINCHORRO): Chinchorro elaborado en malla sin nudo con abertura de 3/4" resistente tanto a la exposición a intemperie como al impacto. Relinga superior con flotadores en plástico de alta resistencia y relinga inferior con plomos. Cuerdas de arrastre en los extremos. Dimensiones: 60 m x 3 m	UNIDAD	1

627	RED DE PESCA (CHINCHORRO): Chinchorro elaborado en malla sin nudo con abertura de 1/2" resistente tanto a la exposición a intemperie como al impacto. Relinga superior con flotadores en plástico de alta resistencia y relinga inferior con plomos. Cuerdas de arrastre en los extremos. Dimensiones: 40 m x 3 m	UNIDAD	1
628	RED DE PESCA (CHINCHORRO): Chinchorro elaborado en malla sin nudo con abertura de 1/4" resistente tanto a la exposición a intemperie como al impacto. Relinga superior con flotadores en plástico de alta resistencia y relinga inferior con plomos. Cuerdas de arrastre en los extremos. Dimensiones: 30 m x 3 m	UNIDAD	1

3. REGULATORIO

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos los fundamentos que soportan la modalidad de selección. El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siento este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

La ley 1474 de 2011 en su artículo 88 (modificar el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007) establece “La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)”

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 indica “La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)”

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada según lo dispone el literal b), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.1.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen el procedimiento para llevar a cabo los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El contrato que resulte del presente proceso contractual, se podrá adicionar como lo prevé el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 hasta por el 50% del respectivo contrato, con presupuesto asignado posteriormente por la dirección General o recursos trasladados presupuestales realizados en el transcurso de la vigencia fiscal.

Se deja constancia que se realizó la respectiva consulta de los bienes y servicios ofrecidos por la tienda virtual del estado colombiano con el fin de verificar si los Acuerdo Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente que se encuentran vigentes ofrecen los bienes requeridos en el presente proceso de selección, evidenciando que de los acuerdos marcos de precio publicados, no hay un acuerdo que satisfaga la necesidad.

Por lo cual, en caso de que los elementos requeridos por la entidad no se encuentren contemplados en los Acuerdos marco de precios vigentes, no se constituye en prohibición de utilizar las otras tipologías establecidas, ya que la administración pública debe suplir sus necesidades a fin de cumplir los cometidos del Estado y la satisfacción del interés general, como es el propósito del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuya misión, a la luz de la Ley 119 de 1994, es cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Consecuentemente con lo anterior, en ausencia de un Acuerdo marco de precios que permita adquirir los bienes objeto de este proceso y requeridos por el Centro en la vigencia 2024, una

vez realizado el análisis cuantitativo, tratándose de bienes de características técnicas uniformes y común utilización, cuyo único factor de evaluación es el menor precio ofrecido, resulta recomendable que se adelante el proceso de selección del Contratista a través del mecanismo de Mínima Cuantía, correspondiente a la tipología de Selección, regulada por la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.

Regulación: Ley 29 de 1990 Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.

Ley 160 de 1994 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

Ley 605 de 2000 Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de administrador en desarrollo agroindustrial.

Ley 607 de 2000

Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA.

1. Identificación de Proveedores

Actualmente en el mercado Nacional, Departamental y Local existen empresas con las que se puede llevar a cabo este proceso contractual, las cuales cuentan con la experiencia idónea para satisfacer las necesidades de la entidad y de sus clientes, adicional a ello, cuentan con los recursos necesarios para cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

Se consultó dentro de las actividades económicas adaptada para Colombia (Código CIIU), aquella que tuviera relación con el objeto a contratar, con el fin de establecer el tipo de empresa o negocio que pueden suministrar los bienes del presente proceso.

La Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que clasifica unidades estadísticas con base en su actividad económica principal. Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE. En consulta realizada, se determinó que el código de la actividad que se asimila al presente proceso contractual son:

- *0111 cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.*

- *0322 acuicultura de agua dulce*
- *2012 fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados.*
- *2011 fabricación de sustancias y productos químicos básicos*
- *2021 fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.*
- *2023 fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.*
- *4620 comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.*
- *4631 comercio al por mayor de productos alimenticios.*
- *4643 comercio al por mayor de calzado.*
- *4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.*
- *4653 comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.*
- *4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.*
- *4721 comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.*
- *4729 comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.*

Así mismo, se consultó el Boletín informativo de Registros Públicos Cámara de Comercio de Córdoba, en el que se pudo evidenciar que actualmente en el mercado regional existen empresas con las que se puede llevar a cabo este proceso contractual, las cuales cuentan con la idoneidad y experiencia para satisfacer las necesidades de la entidad y de sus clientes, adicional a ello, cuentan con los recursos necesarios para cumplir.

Dentro de los que se encuentran:

NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
800018359	2022-12-31	BEL STAR S.A.	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	CUNDINAMARCA
800026845	2022-12-31	OCATI SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA
800044807	2022-12-31	STEPAN COLOMBIA SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	BOGOTA D.C.
800080917	2022-12-31	DIMEL INGENIERIA SA	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	VALLE
800087795	2022-12-31	CORTEVA AGRISCIENCE DE COLOMBIA SAS	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	BOGOTA D.C.
800090902	2022-12-31	PROCLIN PHARMA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800100610	2022-12-31	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800158193	2022-12-31	ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA
800173004	2022-12-31	FRUTAS COMERCIALES S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.

800173424	2022-12-31	PERFUMES Y COSMETICOS INTERNACIONALES PERCOINT S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800179883	2022-12-31	LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINAMARCA
800205416	2022-12-31	PERCOS S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800217481	2022-12-31	nversiones Cascabel S.A.S.	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	BOLIVAR
800226384	2022-12-31	GENFAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800232356	2022-12-31	FAJOBE SAS	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	CUNDINAMARCA
800232359	2022-12-31	FAES FARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800250382	2022-12-31	AMAREY NOVA MEDICAL S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800251760	2022-12-31	BIOTOSCANA FARMA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
802001157	2022-12-31	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ATLANTICO
802009120	2022-12-31	C.I PROCAPS S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ATLANTICO
802019339	2022-12-31	ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL COLOMBIA	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	BOGOTA D.C.
805000929	2022-12-31	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX SAS EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
805001194	2022-12-31	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
805011074	2022-12-31	ADIDAS COLOMBIA LTDA	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	BOGOTA D.C.
805014351	2022-12-31	PLASTICAUCHO COLOMBIA S.A PUDIENDOSE ANUNCIAR COMO VENUS COLOMBIANA	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	VALLE
805022941	2022-12-31	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS SAS	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	VALLE
805027111	2022-12-31	FRUTICOLA DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
811010574	2022-12-31	ABURRA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
811032699	2022-12-31	GLOBAL GARLIC SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
817000771	2022-12-31	QUIMICOS DEL CAUCA SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	VALLE
817001644	2022-12-31	GENFAR SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
819003792	2022-12-31	C.I. LA SAMARIA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	MAGDALENA
821003541	2022-12-31	JOTA BE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
830003583	2022-12-31	ATHLETIC SPORT INC SAS	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	CUNDINAMARCA
830012269	2022-12-31	GALDERMA DE COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830012969	2022-12-31	GlaxoSmithKline Colombia S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830014061	2022-12-31	SANOFI PASTEUR S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830015923	2022-12-31	MERCK SHARP & DOHME SALUD ANIMAL COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

830021253	2022-12-31	Crown Colombiana S.A.	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	CUNDINAMARCA
830023671	2022-12-31	ORIFLAME DE COLOMBIA S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830023820	2022-12-31	MONTAÑO Y GUTIERREZ SAS DIESEL KUBOTA SAS	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	BOGOTA D.C.
830023844	2022-12-31	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830024974	2022-12-31	NATURA COMESTICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830028213	2022-12-31	QUIMICOS OMA SA	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	CUNDINAMARCA
830033494	2022-12-31	HEEL COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830039229	2022-12-31	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830039568	2022-12-31	ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830041236	2022-12-31	GENERICOS ESENCIALES S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830041488	2022-12-31	ALFA TRADING SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830045768	2022-12-31	VPC COLOMBIA S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
830051740	2022-12-31	PROTEX SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINAMARCA
830055758	2022-12-31	MEDIHUMANA COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830066015	2022-12-31	COLOMBOESPAÑOLA DE CONSERVAS LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
830066852	2022-12-31	DELAVAL LTDA	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	BOGOTA D.C.
830072817	2022-12-31	BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830074642	2022-12-31	TERUMO BCT COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830076125	2022-12-31	GRUNENTHAL COLOMBIANA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830111367	2022-12-31	SUDESPENSA BARRAGAN S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
830113035	2022-12-31	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830132355	2022-12-31	CHR HANSEN COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA
830140289	2022-12-31	MECTRONICS S.A.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
830147625	2022-12-31	INTERFLAX S.A.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
830503366	2022-12-31	IMPORMAR DE COLOMBIA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	NORTE DE SANTANDER
830507415	2022-12-31	ABORROTES EL GORDO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
832010819	2022-12-31	MEXICHEM DERIVADOS COLOMBIA SA	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	CUNDINAMARCA
860000135	2022-12-31	AZUL K SAS	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	BOGOTA D.C.
860000580	2022-12-31	MERCK S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

860000751	2022-12-31	HENKEL COLOMBIANA SAS	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	BOGOTA D.C.
860000753	2022-12-31	Boehringer Ingelheim S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860001552	2022-12-31	MOTOBORDA S.A.S.	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	ANTIOQUIA
860001942	2022-12-31	BAYERS.A.	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	BOGOTA D.C.
860002392	2022-12-31	MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860002428	2022-12-31	Bristol Myers Squibb de Colombia SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860002445	2022-12-31	EXCO COLOMBIANA S.A.S	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	RISARALDA
860002518	2022-12-31	UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860002538	2022-12-31	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860003216	2022-12-31	PRODUCTOS ROCHE S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860005114	2022-12-31	MESSER COLOMBIA S.A.	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	BOGOTA D.C.
860009397	2022-12-31	Farma de Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860013704	2022-12-31	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A CRYOGAS S.A.	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	ANTIOQUIA
860019041	2022-12-31	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860020309	2022-12-31	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860022207	2022-12-31	ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA SAS	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	BOGOTA D.C.
860023525	2022-12-31	GREIF COLOMBIA SAS	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	CUNDINAMARCA
860027917	2022-12-31	INDUSTRIA COLOMBIANA DE TAPAS S.A INCOLTAPAS S.A.	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	BOGOTA D.C.
860029441	2022-12-31	ALLERGAN DE COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860029997	2022-12-31	LABORATORIOS DE COSMETICOS VOGUE SAS	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	CUNDINAMARCA
860033740	2022-12-31	MANUFACTURAS SILICEAS SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	CUNDINAMARCA
860039561	2022-12-31	PFIZER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860067998	2022-12-31	FERRETERIA MULTIALAMBRES LTDA	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	CUNDINAMARCA
860511541	2022-12-31	COMESTIBLES ALFA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA
860512249	2022-12-31	YANBAL DE COLOMBIA SAS	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	CUNDINAMARCA
860514325	2022-12-31	VIRBAC COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860529890	2022-12-31	DISORTHO S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
890101553	2022-12-31	JANSSEN CILAG SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

890101815	2022-12-31	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	VALLE
890208788	2022-12-31	UNIDROGAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SANTANDER
890300510	2022-12-31	COMPANIA COLOMBIANA DE ESAMLATES SA	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	VALLE
890300546	2022-12-31	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	VALLE
890300684	2022-12-31	RECKITT BENCKISER COLOMBIA S.A.	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	VALLE
890300686	2022-12-31	Mondelez Colombia SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
890301163	2022-12-31	DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
890301291	2022-12-31	ELI LILLY INTERAMERICA INC	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
890306231	2022-12-31	SEMILLAS VALLE S.A	A0111 - Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	VALLE
890308729	2022-12-31	INDUSTRIA DE ALUMINIO INDIA SAS	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	VALLE
890317831	2022-12-31	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE SAarnes	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
890329438	2022-12-31	CLOROX DE COLOMBIA S.A.	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	BOGOTA D.C.
890800450	2022-12-31	INDUMA SAS	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	CALDAS
890906397	2022-12-31	FERRO COLOMBIA S.A.S	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	ANTIOQUIA
890907797	2022-12-31	ALGAMAR S.A	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	ANTIOQUIA
890914336	2022-12-31	DURESPO S.A.	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	ANTIOQUIA
890928717	2022-12-31	JOSE A Y GERARDO E ZULUAGA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
890929073	2022-12-31	RONELLY SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA
890933452	2022-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MAPER S.A.S.	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	ANTIOQUIA
891300043	2022-12-31	BEISBOL DE COLOMBIA SAS	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	VALLE
891300120	2022-12-31	INDUSTRIAS DE ENVASES S A	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	VALLE
900031088	2022-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTAMARTA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	MAGDALENA
900041914	2022-12-31	AVON COLOMBIA S.A.S	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	ANTIOQUIA
900047189	2022-12-31	HUSQVARNA COLOMBIA SA	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	BOGOTA D.C.
900078437	2022-12-31	AXON PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900102580	2022-12-31	ALICORP COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
900131246	2022-12-31	ARTHOMEDS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE
900138425	2022-12-31	LABORATORIOS SOPHIA DE COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900175777	2022-12-31	LESAFFRE COLOMBIA LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE
900179968	2022-12-31	SILESIA COLOMBIA LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA
900240344	2022-12-31	COLOMBIANA DE TENIS SA	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	VALLE

900250415	2022-12-31	QUIMTIA SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	ANTIOQUIA
900255214	2022-12-31	COLREMAQ SUGAR CANE S. A. S.	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	VALLE
900260849	2022-12-31	AVEQUIPOS SA	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	VALLE
900294380	2022-12-31	LH SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900300996	2022-12-31	STENDHAL COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900335451	2022-12-31	E.QUATRO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ATLANTICO
900339129	2022-12-31	MOTOPARTES DE COLOMBIA S.A.S EN REORGANIZACIÓN	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	ANTIOQUIA
900361697	2022-12-31	UNIPHOS COLOMBIA PLANT LTD	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	ATLANTICO
900388839	2022-12-31	HADA INTERNATIONAL S.A.S	C2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	ATLANTICO
900402080	2022-12-31	FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900403832	2022-12-31	STRYKER COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900404671	2022-12-31	Megatienda supermayorista SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOLIVAR
900414280	2022-12-31	Megaceites sas	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOLIVAR
900430833	2022-12-31	FAMILY BEANS S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
900481902	2022-12-31	COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	RISARALDA
900490865	2022-12-31	ZOETIS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900514524	2022-12-31	ABBVIE S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900517378	2022-12-31	CSP DE COLOMBIA LTDA	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	ATLANTICO
900518599	2022-12-31	GOOD PRICE CORPORATION SAS EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
900524514	2022-12-31	CEVA SALUD ANIMAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900535018	2022-12-31	FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S A S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
900557875	2022-12-31	NOVO NORDISK COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900569874	2022-12-31	SEVEN PHARMA COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900569980	2022-12-31	SPORT HOUSE ZL SAS	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	BOGOTA D.C.
900599745	2022-12-31	STIHL S.A.S.	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	ANTIOQUIA
900611617	2022-12-31	AMBIOCOM S.A.S	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	VALLE
900633781	2022-12-31	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TENIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	VALLE
900658497	2022-12-31	Amgen Biotecnológica SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900694424	2022-12-31	AUROBINDO PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900776144	2022-12-31	APTAR ANDINA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE

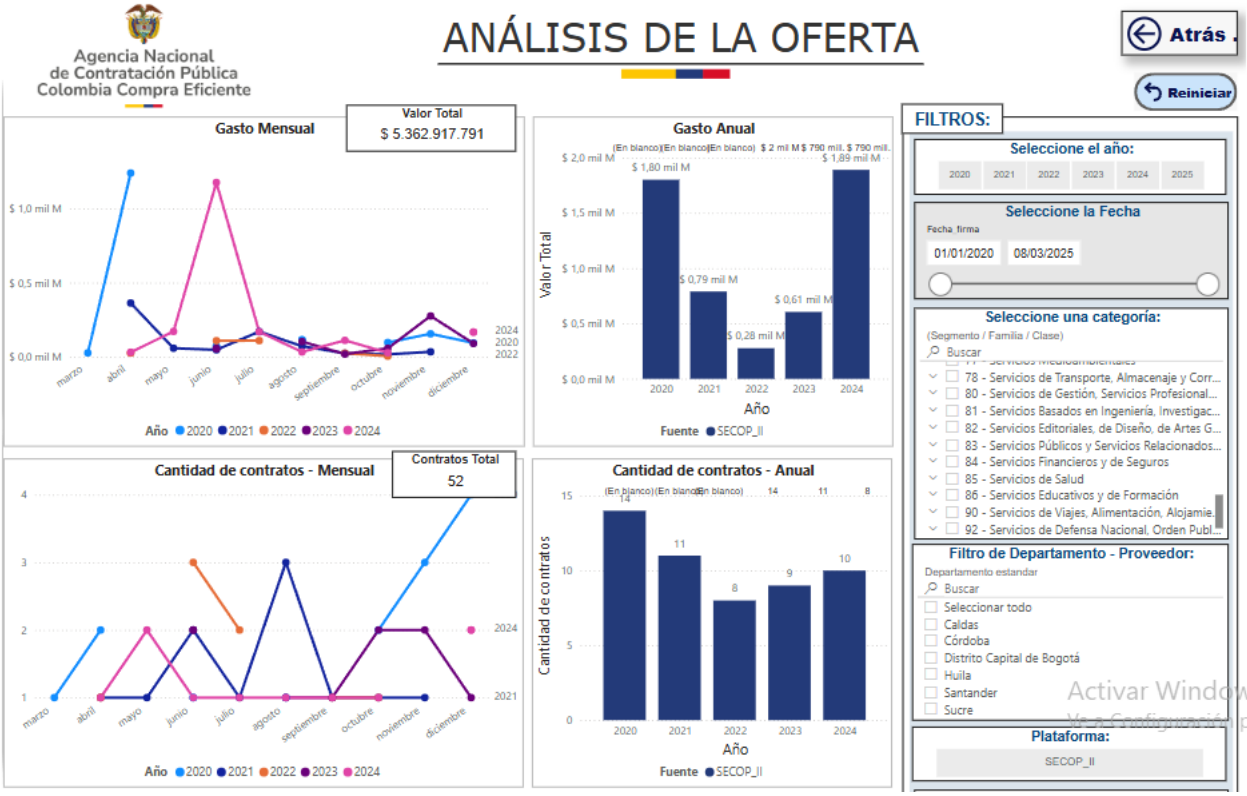
900783939	2022-12-31	BAXALTA COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900786357	2022-12-31	PFIZER PFE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900786656	2022-12-31	Campo Vivo Negocio Social SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.
900809229	2022-12-31	GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900828998	2022-12-31	EDGEWELL PERSONAL CARE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900872769	2022-12-31	SKECHERS COLOMBIA SAS	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	BOGOTA D.C.
900886644	2022-12-31	LUMIRA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE
900894892	2022-12-31	Recordati Rare Diseases Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900932340	2022-12-31	A. MENARINI LATIN AMERICA, S.L.U. - SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900933922	2022-12-31	CAPLIN POINT LABORATORIES COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900948906	2022-12-31	Neora Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900953141	2022-12-31	ASTELLAS FARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900976977	2022-12-31	ORTHO-CLINICAL DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900990465	2022-12-31	ELCA COSMETICOS COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900994571	2022-12-31	DISTRIBEAUTE COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901025880	2022-12-31	GREEN ENGINEERING COMPANY - G.E.C. S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA
901026852	2022-12-31	ANDERCOL INTERNATIONAL S.A.S.	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	BOLIVAR
901029016	2022-12-31	CENAGRAL SAS	C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	BOGOTA D.C.
901033590	2022-12-31	PUIG COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901115575	2022-12-31	ALPARGATAS COLOMBIA S.A.S	G4643 - Comercio al por mayor de calzado	BOGOTA D.C.
901121179	2022-12-31	CANPACK COLOMBIA SAS	C2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	CUNDINAMARCA
901183344	2022-12-31	BRENNTAG COLOMBIA ZONA FRANCA S.A.S.	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	ATLANTICO
901186367	2022-12-31	ELANCO COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901267025	2022-12-31	CSL BEHRING COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901361643	2022-12-31	CEDILLANOS ZOMAC S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA
901402963	2022-12-31	OPELLA HEALTHCARE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901434798	2022-12-31	BAIKA COLOMBIA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA

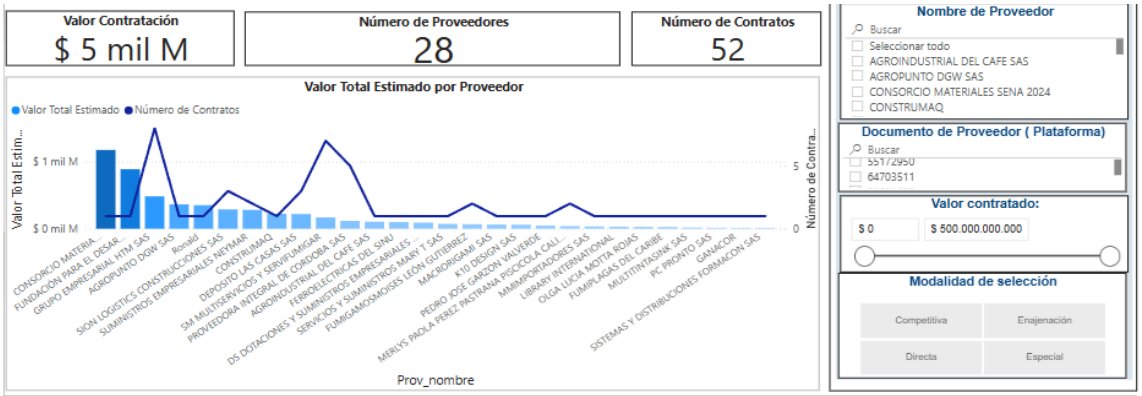
Se considera que para la ejecución del objeto contractual los posibles oferentes son de

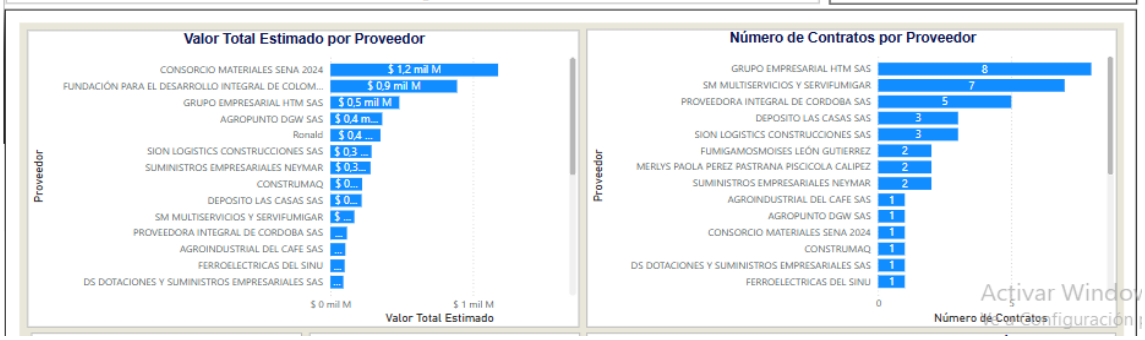
orden municipal, departamental y nacional, empresas con la experiencia idónea y los recursos necesarios para ejecutar el objeto del contrato requerido por la entidad, igualmente, Las empresas que proveen dichos bienes, son organizaciones que trabajan bajo una logística acorde al sector en el que se encuentra su cliente para presentar sus ofertas lo más tentadoras posibles y discriminando en sus precios cada uno de los requisitos que el oferente requiere para adelantar la contratación, como es el caso de las garantías exigidas.

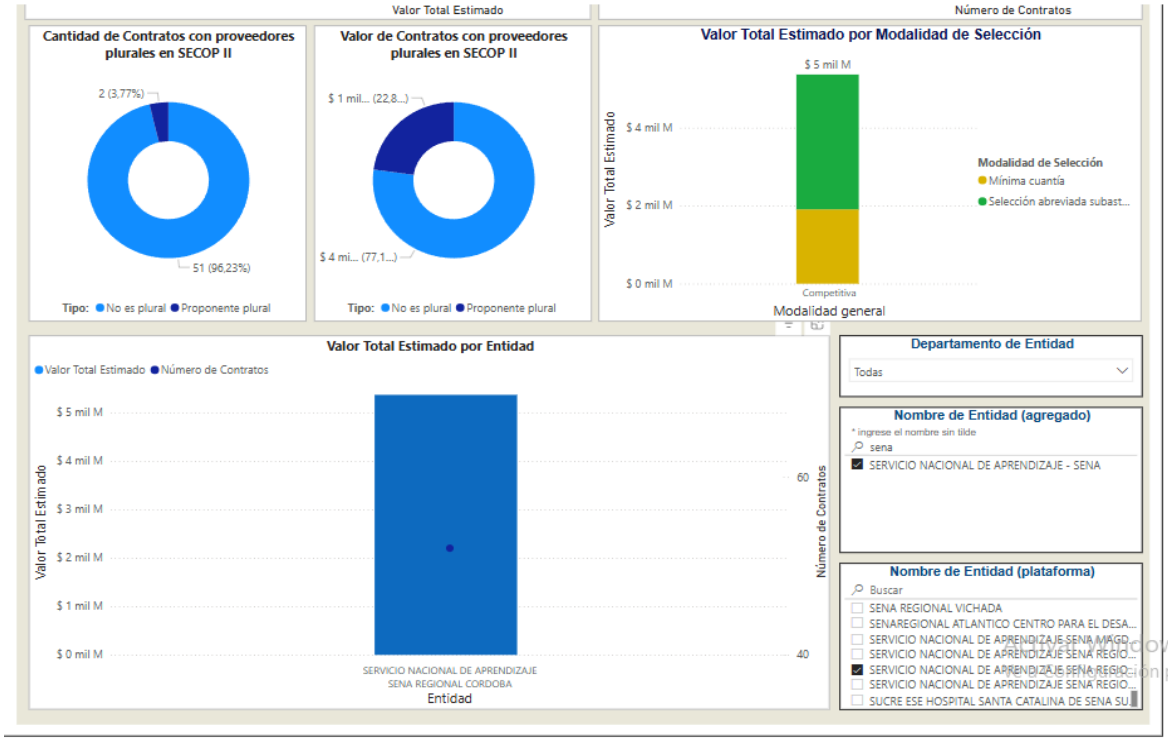
Comportamiento de Gastos histórico de la entidad

Comportamiento del sector según La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente - herramienta de visualización para el Análisis de Oferta la cual permite de manera integral visualizar por clasificador / categoría (para el presente proceso 10, 21, 30, 31, 44, 70), los proveedores, montos y entidades que han contratado vigencia 2024: Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 04/03/2025.




Valor Contratación
$ 5 mil M
Número de Proveedores
28
Número de Contratos
52
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Estim...
Número de Contra...
$ 1 mil M
$ 0 mil M
5
0
CONSORCIO MATERIA...
FUNDACIÓN PARA EL DESAR...
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS
AGROPUNTO DGW SAS
Ronald
SION LOGISTICS CONSTRUCCIONES SAS
SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR
CONSTRUMAQ
DEPOSITO LAS CASAS SAS
SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR
PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
FERROELECTRICAS DEL SINU
DS DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS
SERVICIOS Y SUMINISTROS EMPRESARIALES MARY T SAS
FUMIGAMOSMOISES LEÓN GUTIERREZ
MACROBIGAMI SAS
K10 DESIGN SAS
PEDRO JOSE GARZON VALVERDE
MERLYS PAOLA PEREZ PASTRANA PISCICOLA CALI...
MMMPORTADORES SAS
LIBRARY INTERNATIONAL
OLGA LUCIA MOTTA ROJAS
FUMIPLAGAS DEL CARIBE
MULTITINTASINK SAS
PC PRONTO SAS
GANACOR
SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACOR SAS
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
AGROPUNTO DGW SAS
CONSORCIO MATERIALES SENA 2024
CONSTRUMAQ
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
55172950
64703511
Valor contratado:
$ 0
$ 500.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
CONSORCIO MATERIALES SENA 2024
$ 1,2 mil M
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOM...
$ 0,9 mil M
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS
$ 0,5 mil M
AGROPUNTO DGW SAS
$ 0,4 m...
Ronald
$ 0,4 ...
SION LOGISTICS CONSTRUCCIONES SAS
$ 0,3 ...
SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR
$ 0,3...
CONSTRUMAQ
$ 0...
DEPOSITO LAS CASAS SAS
$ 0...
SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR
$ ...
PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS
...
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
...
FERROELECTRICAS DEL SINU
...
DS DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS
...
$ 0 mil M
$ 1 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS
8
SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR
7
PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS
5
DEPOSITO LAS CASAS SAS
3
SION LOGISTICS CONSTRUCCIONES SAS
3
FUMIGAMOSMOISES LEÓN GUTIERREZ
2
MERLYS PAOLA PEREZ PASTRANA PISCICOLA CALIPEZ
2
SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR
2
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
1
AGROPUNTO DGW SAS
1
CONSORCIO MATERIALES SENA 2024
1
CONSTRUMAQ
1
DS DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS
1
FERROELECTRICAS DEL SINU
1
0
5
Número de Contratos
Activar Windows


Valor Total Estimado
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
2 (3,77%)
51 (96,23%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 1 mil... (22,8...)
$ 4 mi... (77,1...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 5 mil M
$ 4 mil M
$ 2 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Mínima cuantía
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 5 mil M
$ 4 mil M
$ 3 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
60
40
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
sena
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
SENA REGIONAL VICHADA
SENAREGIONAL ATLANTICO CENTRO PARA EL DESA...
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA MAGD...
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIO...
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIO...
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIO...
SUCRE ESE HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA SU...

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
1010 - Animales vivos	2	$ 39.544.000	0,74%	1	$ 52.522.000	0,98%	1	$ 26.660.000	0,50%
1012 - Comida de animales	2	$ 959.582.912	17,89%						
1013 - Recipientes y hábitat para animales									
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes									
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	1	$ 351.058.076	6,55%	2	$ 422.107.055	7,87%			
2110 - Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo							1	$ 47.069.045	0,88%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	1	$ 60.586.000	1,13%						
3011 - Hormigón, cemento y yeso				1	$ 170.712.448	3,18%			
3013 - Productos de construcción estructurales									
3018 - Instalaciones de plomería				1	$ 7.999.894	0,15%	1	$ 35.044.800	0,65%
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa									
3116 - Ferretería	3	$ 278.913.006	5,20%	3	$ 68.737.871	1,28%	2	$ 110.708.307	2,06%
3119 - Materiales de afilado pulido y alisado	1	$ 45.000.000	0,84%						
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	2	$ 44.453.900	0,83%	1	$ 17.348.835	0,32%	1	$ 5.500.000	0,10%
Total	**14**	**$ 1.800.747.694**	**33,58%**	**11**	**$ 789.916.584**	**14,73%**	**8**	**$ 276.985.288**	**5,16%**

2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

El aplicativo para definir los indicadores de capacidad financiera y organizacional es una herramienta diseñada para generar mayor eficiencia, calidad y agilidad en la contratación, se determinan los requisitos mínimos establecidos por la ley para calificar de manera idónea la salud financiera de los proponente, evaluando el mercado proveedor al cual pertenece el proceso de contratación, con lo anterior, se establece la cuantía del proceso, se determina la categoría de gasto a la cual pertenece y se define el código UNSPSC clasificador de las naciones unidas que permite tener segmentadas las empresas. De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio del presente proceso.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la SENA debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

El SENA para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente. En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresas, filtrando por las actividades Económicas relacionadas anteriormente, arrojando los siguientes datos, después de ponderar/promediar mediante formula aritmética sin datos atípicos.

La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad patrimonial, de organización y el cumplimiento de estos, se acreditará con la información registrada en el RUP del año 2022, todo lo anterior teniendo en cuenta que el Decreto Número 579 de 2021, no fue prorrogado para el año 2024, y teniendo en cuenta que las empresas tienen hasta los 05 primeros días hábiles del mes de abril del 2024 para renovar el RUP a corte de 31 de diciembre de 2023.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente antes detallada, por lo tanto, pueden aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes con la información financiera esta información corresponde al Balance General y Estado de Resultados con corte **31 de diciembre de 2024**.

Información financiera para Proponentes extranjeros:

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

(i) Balance general
(ii) Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

El SENA utilizó medidas de dispersión como menor valor, mayor valor, promedio, mediana, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional. En matemáticas y estadística, la media aritmética, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos.

Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica: 0111, 0322, 2012, 2011, 2021, 2023, 4620, 4631, 4643, 4645, 4653, 4664, 4721, 4729.

EN MILES DE PESOS												
N°	FECHA DE CORTE	NIT	EMPRESA	ACTIVO CORRIENTES TOTALES	ACTIVO NO CORRIENTES TOTALES	ACTIVO TOTAL	PASIVOS CORRIENTES TOTALES	PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE FINANCIEROS
1	31/12/2022	800.018.359	BEL STAR S.A.	687.698.070,00	388.949.581,00	1.076.647.651,00	518.433.970,00	132.484.460,00	650.918.430,00	425.729.221,00	68.559.026,00	89.384.655,00
2	31/12/2022	800.044.807	STEPAN COLOMBIA SAS	113.839.424,00	19.459.438,00	133.298.862,00	67.350.999,00	6.613.665,00	73.964.664,00	59.334.198,00	14.089.429,00	7.172.488,00
3	31/12/2022	800.055.116	CALYPSO DEL CARIBE S.A.	139.106.243,00	61.156.110,00	200.262.353,00	127.601.239,00	21.472.191,00	149.073.430,00	51.188.923,00	12.281.164,00	26.808.645,00
4	31/12/2022	830.071.847	SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SAS	131.294.653,00	6.590.505,00	137.885.158,00	78.550.130,00	1.118.565,00	79.668.695,00	58.216.463,00	14.791.942,00	8.365.732,00
5	31/12/2022	800.080.917	DIMEL INGENIERIA SA	96.115.615,00	46.045.059,00	142.160.674,00	61.173.579,00	32.119.469,00	93.293.048,00	48.867.626,00	12.406.600,00	4.723.331,00
6	31/12/2022	800.087.795	CORTEVA AGRISCIENCE DE COLOMBIA SAS	585.445.845,00	337.941.827,00	923.387.672,00	358.247.639,00	190.661,00	358.438.300,00	564.949.372,00	125.516.155,00	1.451.187,00
7	31/12/2022	900.321.419	GRUPO CENAGRO SAS	39.900.928,00	3.554.894,00	43.455.822,00	24.106.467,00	4.889.997,00	28.996.464,00	14.459.358,00	6.360.123,00	679.247,00
8	31/12/2022	800.100.610	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S.	140.289.820,00	36.841.587,00	177.131.407,00	130.259.091,00	918.249,00	131.177.340,00	45.954.067,00	7.888.418,00	33.902.780,00
9	31/12/2022	800.055.116	CALYPSO DEL CARIBE S.A.	139.106.243,00	61.156.110,00	200.262.353,00	127.601.239,00	21.472.191,00	149.073.430,00	51.188.923,00	12.281.164,00	26.808.645,00
10	31/12/2022	830.095.890	ECOFERTIL S.A.	64.433.855,00	116.992.404,00	181.426.259,00	14.367.287,00	51.617.709,00	65.984.996,00	115.441.263,00	5.075.991,00	6.876.128,00
11	31/12/2022	800.173.004	FRUTAS COMERCIALES S.A.	13.055.712,00	3.255.504,00	16.311.216,00	8.145.212,00	1.839.755,00	9.984.967,00	6.326.249,00	1.311.183,00	1.717.559,00
12	31/12/2022	901.429.755	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	12.987.987,00	319.032,00	13.307.019,00	4.003.381,00	21.622,00	4.025.003,00	9.282.016,00	2.247.731,00	37.518,00
13	31/12/2022	800.232.356	FAJOBE SAS	96.988.933,00	29.603.187,00	126.592.120,00	48.262.157,00	25.046,00	48.287.203,00	78.304.917,00	21.485.204,00	5.179.846,00
14	31/12/2022	800.250.382	AMAREY NOVA MEDICAL S A	130.730.857,00	52.396.937,00	183.127.794,00	106.618.701,00	13.044.419,00	119.663.120,00	63.464.674,00	18.543.938,00	7.708.417,00
15	31/12/2022	830.055.758	MEDIHUMANA COLOMBIA SA	23.339.711,00	2.708.315,00	26.048.026,00	7.442.411,00	7.657.214,00	15.099.625,00	10.948.401,00	2.124.775,00	1.057.484,00
16	31/12/2022	900.237.877	C.I. CARGILL DE COLOMBIA LTDA	155.264.258,00	23.680.219,00	178.944.477,00	65.756.819,00	14.846.293,00	80.603.112,00	98.341.365,00	18.885.083,00	34.423.304,00
17	31/12/2022	900.260.849	AVEQUIPOS SA	2.001.768,00	1.694.593,00	3.696.361,00	616.893,00	1.212.860,00	1.829.753,00	1.866.608,00	37.391,00	-
18	31/12/2022	830.102.401	ANASAC COLOMBIA LTDA	60.699.556,00	4.536.760,00	65.236.316,00	29.930.632,00	15.743.564,00	45.674.196,00	19.562.120,00	6.592.764,00	3.289.254,00
19	31/12/2022	805.031.788	NUTRICION DE PLANTAS SA	170.256.301,00	24.888.765,00	195.145.066,00	23.388.899,00	871.753,00	24.260.652,00	170.884.414,00	73.969.382,00	1.115.703,00
20	31/12/2022	800.251.760	BIOTOSCANA FARMA S.A.	117.681.895,00	27.032.535,00	144.714.430,00	70.971.644,00	22.200.000,00	93.171.644,00	51.542.786,00	10.123.656,00	3.021.330,00
21	31/12/2022	800.058.438	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ HERNANDEZ Y CIA LTDA	34.589.142,00	4.415.558,00	39.004.700,00	26.032.462,00	1.189.193,00	27.221.655,00	11.783.045,00	4.267.938,00	251.014,00

22	31/12/2022	802.001.157	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES SA	74.218.062,00	77.712.837,00	151.930.899,00	3.583.657,00	18.615.609,00	22.199.266,00	129.731.633,00	2.809.921,00	182.018,00
23	31/12/2022	802.002.435	YARA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A.S.	107.323.326,00	1.597.931,00	108.921.257,00	55.349.002,00	92.511,00	55.441.513,00	53.479.744,00	17.426.903,00	30.432,00
24	31/12/2022	890.912.426	Perez y Cardona SAS	48.832.724,00	122.915.095,00	171.747.819,00	17.660.096,00	95.138.712,00	112.798.808,00	58.949.011,00	8.610.214,00	1.746.527,00
25	31/12/2022	805.001.194	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	91.944.174,00	7.008.440,00	98.952.614,00	35.935.856,00	222.449,00	36.158.305,00	62.794.309,00	4.865.351,00	7.324.053,00
26	31/12/2022	890.914.336	DURESPO S.A.	21.610.168,00	36.172.725,00	57.782.893,00	4.535.635,00	5.531.110,00	10.066.745,00	47.716.148,00	6.394.664,00	89.236,00
27	31/12/2022	805.014.351	PLASTICAUCHO COLOMBIA S.A PUDIENDOSE ANUNCIAR COMO VENUS COLOMBIANA	59.763.295,00	36.054.173,00	95.817.468,00	39.393.051,00	18.278.524,00	57.671.575,00	38.145.893,00	11.341.798,00	2.997.735,00
28	31/12/2022	805.031.788	NUTRICION DE PLANTAS SA	170.256.301,00	24.888.765,00	195.145.066,00	23.388.899,00	871.753,00	24.260.652,00	170.884.414,00	73.969.382,00	1.115.703,00
29	31/12/2022	900.347.864	RIO FERTIL DEL PACIFICO SAS	19.220.641,00	24.957.770,00	44.178.411,00	4.186.082,00	26.105.544,00	30.291.626,00	13.886.785,00	3.830.169,00	2.840.327,00
30	31/12/2022	811.027.319	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL BANAFRUT S.A	52.843.274,00	138.533.163,00	191.376.437,00	25.862.494,00	140.679.066,00	166.541.560,00	24.834.877,00	794.240,00	
31	31/12/2022	830.055.659	GTM Colombia S.A.	177.172.783,00	26.365.768,00	203.538.551,00	104.949.727,00	53.666.989,00	158.616.716,00	44.921.835,00	10.402.753,00	21.667.344,00
32	31/12/2022	830.016.488	DANISCO COLOMBIA LTDA	73.047.105,00	8.112.345,00	81.159.450,00	41.905.930,00	4.099.644,00	46.005.574,00	35.153.876,00	14.285.353,00	
33	31/12/2022	815.003.461	TRIADA EMA SA SUCURSAL COLOMBIA	58.516.653,00	13.575.363,00	72.092.016,00	38.010.846,00	8.082.443,00	46.093.289,00	25.998.727,00	9.047.437,00	1.624.982,00
34	31/12/2022	900.549.654	WESTFALIA FRUIT COLOMBIA S	36.200.925,00	19.155.280,00	55.356.205,00	29.935.095,00	3.644.019,00	33.579.114,00	21.777.091,00	1.220.365,00	614.411,00
35	31/12/2022	890.306.231	SEMILLAS VALLE S.A	65.789.278,00	106.609.420,00	172.398.698,00	62.560.251,00	14.550.536,00	77.110.787,00	95.287.911,00	2.536.178,00	6.723.661,00
36	31/12/2022	890.918.965	CI TECNICAS BALTIME COLOMBIA SA	304.194.878,00	231.722.437,00	535.917.315,00	259.225.971,00	102.806.128,00	362.032.099,00	173.885.216,00	50.564.483,00	70.102.685,00
37	31/12/2022	830.012.344	SUMITOMO CORPORATION ANDES SAS	28.749.617,00	2.554.411,00	31.304.028,00	3.693.878,00	1.818.025,00	5.511.903,00	25.792.125,00	1.533.063,00	1.035.322,00
38	31/12/2022	830.012.969	GlaxoSmithKline Colombia S.A.	261.002.206,00	16.495.831,00	277.498.037,00	143.135.660,00	7.747.070,00	150.882.730,00	126.615.307,00	6.005.715,00	48.287.438,00
39	31/12/2022	800.077.828	FACTORES Y MERCADEO SA	98.800.860,00	28.781.550,00	127.582.410,00	47.268.929,00	3.960.559,00	51.229.488,00	76.352.922,00	19.962.292,00	-
40	31/12/2022	830.039.229	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	150.981.180,00	25.416.565,00	176.397.745,00	109.236.321,00	5.438.500,00	114.674.821,00	61.722.924,00	7.536.727,00	365.585,00
41	31/12/2022	890.100.454	AGRO CORTEVA COLOMBIA SA	180.791.457,00	8.994.365,00	189.785.822,00	87.069.461,00	9.916.074,00	96.985.535,00	92.800.287,00	21.346.695,00	419.739,00
42	31/12/2022	830.021.260	AUTOSNACK SAS	7.352.212,00	25.098.912,00	32.451.124,00	4.960.113,00	9.668.993,00	14.629.106,00	17.822.018,00	1.224.236,00	1.223.652,00
43	31/12/2022	830.022.462	Orica Colombia SAS	74.802.861,00	8.341.889,00	83.144.750,00	20.083.379,00	444.378,00	20.527.757,00	62.616.993,00	23.826.362,00	7.290.458,00

44	31/12/2022	830.041.488	ALFA TRADING SAS	180.738.549,00	23.935.412,00	204.673.961,00	53.219.356,00	9.172.333,00	62.391.689,00	142.282.272,00	7.741.439,00	13.071.157,00
45	31/12/2022	900.361.697	UNIPHOS COLOMBIA PLANT LTD	403.279.696,00	320.310.489,00	723.590.185,00	192.001.222,00	229.563.169,00	421.564.391,00	302.025.794,00	44.176.723,00	23.254.128,00
46	31/12/2022	800.018.488	AGROQUIMICOS ARROCEROS DE COLOMBIA SA	19.112.481,00	50.616.297,00	69.728.778,00	14.118.724,00	15.379.131,00	29.497.855,00	40.230.923,00	5.685.248,00	221.523,00
47	31/12/2022	830.024.974	NATURA COMESTICOS LTDA	265.653.593,00	25.522.093,00	291.175.686,00	113.239.097,00	4.770.510,00	118.009.607,00	173.166.079,00	45.846.119,00	4.161.408,00
48	31/12/2022	830.028.213	QUIMICOS OMA SA	48.697.019,00	18.543.684,00	67.240.703,00	17.771.073,00	17.206.279,00	34.977.352,00	32.263.351,00	11.317.051,00	4.815.379,00
49	31/12/2022	901.563.247	DISTRIBUIDORA MARACAIBO-AMB SAS	17.284.526,00	1.845,00	17.286.371,00	5.105.352,00	267.721,00	5.373.073,00	11.913.298,00	4.592.133,00	246.546,00
50	31/12/2022	830.048.328	ORAFA SA	24.743.477,00	53.118.340,00	77.861.817,00	14.228.574,00	21.774.680,00	36.003.254,00	41.858.563,00	9.813.593,00	4.606.717,00

CALCULO INDICADORES									
Nº	FECHA DE CORTE		EMPRESA	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZ COB INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENT PATRIMONIO	RENT ACTIVOS
1	31/12/2022	800018359	BEL STAR S.A.	60%	1,33	0,77	169.264.100,00	0,16	0,06
2	31/12/2022	800044807	STEPAN COLOMBIA SAS	55%	1,69	1,96	46.488.425,00	0,24	0,11
3	31/12/2022	800055116	CALYPSO DEL CARIBE S.A.	74%	1,09	0,46	11.505.004,00	0,24	0,06
4	31/12/2022	830071847	SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SAS	58%	1,67	1,77	52.744.523,00	0,25	0,11
5	31/12/2022	800080917	DIMEL INGENIERIA SA	66%	1,57	2,63	34.942.036,00	0,25	0,09
6	31/12/2022	800087795	CORTEVA AGRISCIENCE DE COLOMBIA SAS	39%	1,63	86,49	227.198.206,00	0,22	0,14
7	31/12/2022	900321419	GRUPO CENAGRO SAS	67%	1,66	9,36	15.794.461,00	0,44	0,15
8	31/12/2022	800100610	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S.	74%	1,08	0,23	10.030.729,00	0,17	0,04
9	31/12/2022	800055116	CALYPSO DEL CARIBE S.A.	74%	1,09	0,46	11.505.004,00	0,24	0,06
10	31/12/2022	830095890	ECOFERTIL S.A.	36%	4,48	0,74	50.066.568,00	0,04	0,03
11	31/12/2022	800173004	FRUTAS COMERCIALES S.A.	61%	1,60	0,76	4.910.500,00	0,21	0,08
12	31/12/2022	901429755	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	30%	3,24	59,91	8.984.606,00	0,24	0,17
13	31/12/2022	800232356	FAJOBE SAS	38%	2,01	4,15	48.726.776,00	0,27	0,17
14	31/12/2022	800250382	AMAREY NOVA MEDICAL S A	65%	1,23	2,41	24.112.156,00	0,29	0,10
15	31/12/2022	830055758	MEDIHUMANA COLOMBIA SA	58%	3,14	2,01	15.897.300,00	0,19	0,08
16	31/12/2022	900237877	C.I. CARGILL DE COLOMBIA LTDA	45%	2,36	0,55	89.507.439,00	0,19	0,11
17	31/12/2022	900260849	AVEQUIPOS SA	50%	3,24	INDETERMINADO	1.384.875,00	0,02	0,01
18	31/12/2022	830102401	ANASAC COLOMBIA LTDA	70%	2,03	2,00	30.768.924,00	0,34	0,10
19	31/12/2022	805031788	NUTRICION DE PLANTAS SA	12%	7,28	66,30	146.867.402,00	0,43	0,38
20	31/12/2022	800251760	BIOTOSCANA FARMA S.A.	64%	1,66	3,35	46.710.251,00	0,20	0,07
21	31/12/2022	800058438	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ HERNANDEZ Y CIA LTDA	70%	1,33	17,00	8.556.680,00	0,36	0,11

22	31/12/2022	802001157	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES SA	15%	20,71	15,44	70.634.405,00	0,02	0,02
23	31/12/2022	802002435	YARA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A.S.	51%	1,94	572,65	51.974.324,00	0,33	0,16
24	31/12/2022	890912426	Perez y Cardona SAS	66%	2,77	4,93	31.172.628,00	0,15	0,05
25	31/12/2022	805001194	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	37%	2,56	0,66	56.008.318,00	0,08	0,05
26	31/12/2022	890914336	DURESPO S.A.	17%	4,76	71,66	17.074.533,00	0,13	0,11
27	31/12/2022	805014351	PLASTICAUCHO COLOMBIA S.A PUDIENDOSE ANUNCIAR COMO VENUS COLOMBIANA	60%	1,52	3,78	20.370.244,00	0,30	0,12
28	31/12/2022	805031788	NUTRICION DE PLANTAS SA	12%	7,28	66,30	146.867.402,00	0,43	0,38
29	31/12/2022	900347864	RIO FERTIL DEL PACIFICO SAS	69%	4,59	1,35	15.034.559,00	0,28	0,09
30	31/12/2022	811027319	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL BANAFRUT S.A	87%	2,04	INDETERMINADO	26.980.780,00	0,03	0,00
31	31/12/2022	830055659	GTM Colombia S.A.	78%	1,69	0,48	72.223.056,00	0,23	0,05
32	31/12/2022	830016488	DANISCO COLOMBIA LTDA	57%	1,74	INDETERMINADO	31.141.175,00	0,41	0,18
33	31/12/2022	815003461	TRIADA EMA SA SUCURSAL COLOMBIA	64%	1,54	5,57	20.505.807,00	0,35	0,13
34	31/12/2022	900549654	WESTFALIA FRUIT COLOMBIA S	61%	1,21	1,99	6.265.830,00	0,06	0,02
35	31/12/2022	890306231	SEMILLAS VALLE S.A	45%	1,05	0,38	3.229.027,00	0,03	0,01
36	31/12/2022	890918965	CI TECNICAS BALTIME COLOMBIA SA	68%	1,17	0,72	44.968.907,00	0,29	0,09
37	31/12/2022	830012344	SUMITOMO CORPORATION ANDES SAS	18%	7,78	1,48	25.055.739,00	0,06	0,05
38	31/12/2022	830012969	GlaxoSmithKline Colombia S.A.	54%	1,82	0,12	117.866.546,00	0,05	0,02
39	31/12/2022	800077828	FACTORES Y MERCADEO SA	40%	2,09	INDETERMINADO	51.531.931,00	0,26	0,16
40	31/12/2022	830039229	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	65%	1,38	20,62	41.744.859,00	0,12	0,04
41	31/12/2022	890100454	AGRO CORTEVA COLOMBIA SA	51%	2,08	50,86	93.721.996,00	0,23	0,11
42	31/12/2022	830021260	AUTOSNACK SAS	45%	1,48	1,00	2.392.099,00	0,07	0,04
43	31/12/2022	830022462	Orica Colombia SAS	25%	3,72	3,27	54.719.482,00	0,38	0,29
44	31/12/2022	830041488	ALFA TRADING SAS	30%	3,40	0,59	127.519.193,00	0,05	0,04
45	31/12/2022	900361697	UNIPHOS COLOMBIA PLANT LTD	58%	2,10	1,90	211.278.474,00	0,15	0,06
46	31/12/2022	800018488	AGROQUIMICOS ARROCEROS DE COLOMBIA SA	42%	1,35	25,66	4.993.757,00	0,14	0,08
47	31/12/2022	830024974	NATURA COMESTICOS LTDA	41%	2,35	11,02	152.414.496,00	0,26	0,16
48	31/12/2022	830028213	QUIMICOS OMA SA	52%	2,74	2,35	30.925.946,00	0,35	0,17
49	31/12/2022	901563247	DISTRIBUIDORA MARACAIBO-AMB SAS	31%	3,39	18,63	12.179.174,00	0,39	0,27
50	31/12/2022	830048328	ORAFA SA	46%	1,74	2,13	10.514.903,00	0,23	0,13
				ENDEUDAMIENTO	**LIQUIDEZ**	**RAZ COB INTERESES**	**CAPITAL DE TRABAJO**	**RENT PATRIMONIO**	**RENT ACTIVOS**
	PROMEDIO			51%	2,81	24,97	52.145.511	0,22	0,11
	MAXIMO VALOR			87%	20,71	572,65	227.198.206	0,44	0,38
	MINIMO VALOR			12%	1,05	0,12	1.384.875	0,02	0,00
	MEDIANA			55%	1,88	2,24	31.156.902	0,23	0,09

Índice De Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es Igual o Mayor (≥) 2,81 la propuesta se calificará HABILITADA.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser Igual o Menor (≤) 0,51 para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá Igual o Mayor (≥) 24,97 veces ó indeterminado veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO.

Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Capital de Trabajo: El Capital de Trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertidos en efectivo) y para el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

El Capital de Trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

CT = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

El capital de trabajo del proponente deberá ser mayor o igual (≥) al 100% del valor total del presupuesto asignado en el proceso.

En caso de CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, el Capital de Trabajo será el resultado de la sumatoria del activo corriente de cada uno de los integrantes, menos la sumatoria del pasivo corriente de cada uno de ellos y éste deberá ser mayor o igual (≥) al 100% del valor total del presupuesto asignado para el proceso.

Capacidad de organización.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Organizacional de los proponentes se acredita mediante el RUP vigente y en firme que deberá ser presentado por los oferentes.

Rentabilidad Sobre Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser Igual o Mayor (≥) 0,22 para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Rentabilidad Sobre Activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser igual o Mayor (≥) 0,11 para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

INDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 2,81
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Igual o Menor (≤) 0,51
Razón de Cobertura de Interés	Utilidad Operacional/Gastos de Interés	Igual o Mayor (≥) 24,97 veces ó indeterminado
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	mayor o igual (≥ 100% del Presupuesto Oficial).
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 0,22
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo	Igual o Mayor (≥) 0,11

Para la determinación de los indicadores de la capacidad organizacional y de capacidad financiera, en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, se sumarán las variables, y se realizara la ponderación de los indicadores de los integrantes (es decir la suma de los valores numéricos en el numerador, divididos en el denominador por el número de variables), correspondientes a cada uno de sus integrantes y sobre los totales se obtendrá el índice del Consorcio o Unión Temporal.

NOTA: Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.
En caso de que el proponente no presente obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0), no sería posible calcular el indicador. En este caso el proponente está HABILITADO.

La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad patrimonial, de organización y el cumplimiento de estos, se acreditará con la información registrada en el RUP del año 2023, todo lo anterior teniendo en cuenta que el Decreto Número 579 de 2021, no fue prorrogado para el año 2024, y teniendo en cuenta que las empresas tienen hasta el quinto (05) día hábil del mes de abril del 2024 para renovar el RUP a corte de 31 de diciembre de 2023.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente antes detallada, por lo tanto, pueden aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes con la información financiera esta información corresponde al Balance General y Estado de Resultados con corte **31 de diciembre de 2024**.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

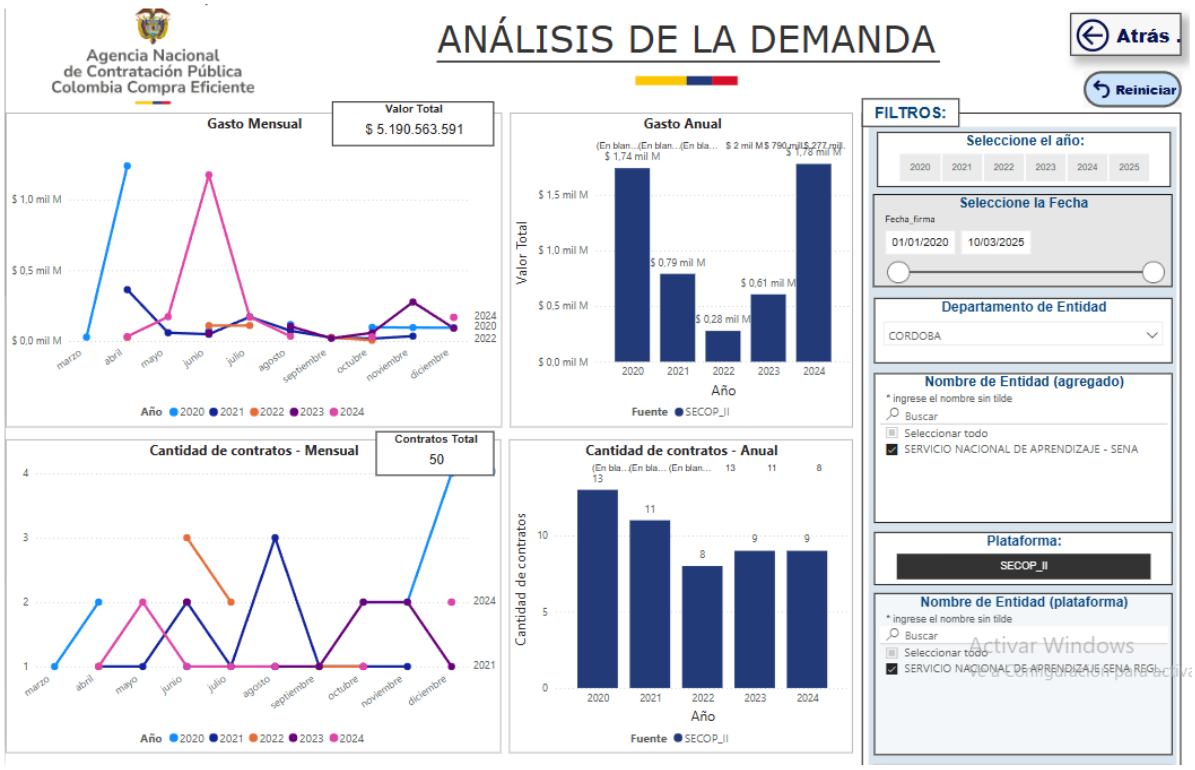
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA a nivel nacional, así:

VIGENCIA	No. PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO	MODALIDAD	VALOR
2024	SASI-RCDB-CABP-003-2024	CONSORCIO MATERIALES SENA 2024	EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN INSUMOS AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS PARA LOS DIFERENTE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLÓGIA EL PORVENIR VIGENCIA AÑO 2024	Selección abreviada inversa subasta	1.175.382.431

- Factores existentes que impactan sectores de los bienes o servicios a evaluar

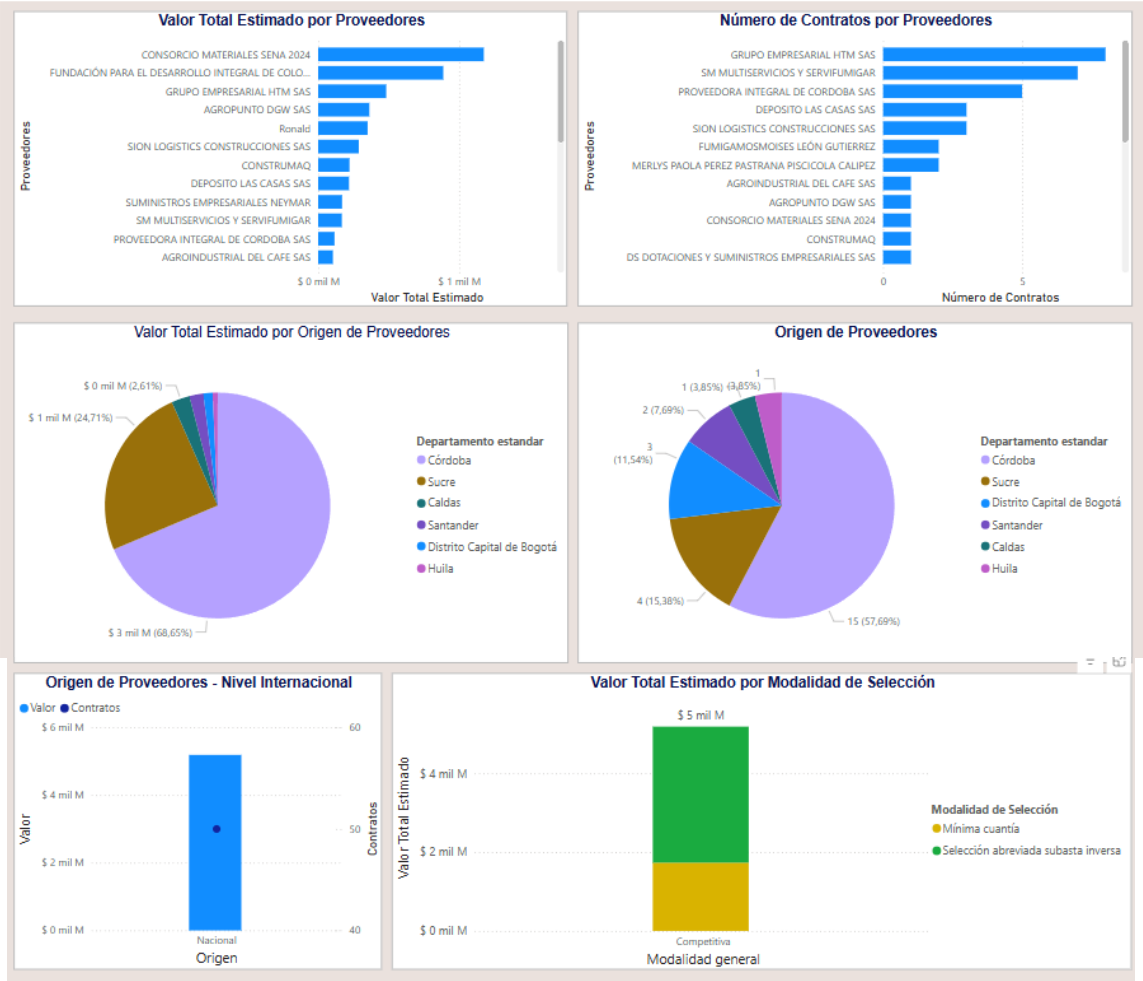
Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 31/12/2023, en LA HERRAMIENTA ANALISIS DE LA DEMANDA, Se filtro búsqueda a nivel entidad SENA, categorías 10, 21, 30, 31, 44, 70, vigencia 2024, arrojando los siguientes datos y graficas:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
1012 - Comida de animales	2	$ 959.582.912	18,49%						
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	1	$ 351.058.076	6,76%	2	$ 422.107.055	8,13%			
3116 - Ferretería	3	$ 278.913.008	5,37%	3	$ 68.737.871	1,32%	2	$ 110.708.307	2,13%
7011 - Horticultura	1	$ 15.300.300	0,29%	2	$ 50.488.481	0,97%	2	$ 52.003.136	1,00%
2110 - Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo							1	$ 47.069.045	0,91%
3011 - Hormigón, cemento y yeso				1	$ 170.712.448	3,29%			
1013 - Recipientes y hábitat para animales									
1010 - Animales vivos	2	$ 39.544.000	0,76%	1	$ 52.522.000	1,01%	1	$ 26.660.000	0,51%
3018 - Instalaciones de plomería				1	$ 7.999.894	0,15%	1	$ 35.044.800	0,68%
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa									
3013 - Productos de construcción estructurales									
4412 - Suministros de oficina									
Total	13	$ 1.740.161.694	33,53%	11	$ 789.916.584	15,22%	8	$ 276.985.288	5,34%

Activar Windows
Ve a Configuración p



2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp# se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	MC-RCDB-CABP-032-2024	SUMINISTRO DE MATERIALES AGROPECUARIOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA SENNOVA (GIRASOL), DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR	Presentación de oferta	13/12/2024 11:54:14 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/12/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	**COLOMBIA**	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA**	**MC-RCDB-CABP-030-2024**	**SUMINISTRO DE TONER, CINTAS Y PVC DE LAS IMPRESORAS, ASI COMO LOS KIT DE LAS MISMAS PARA EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR**	**Presentación de oferta**	**10/12/2024 11:20:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**13/12/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**Detalle**
☆	COLOMBIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	MC-RCDB-CABP-026-2024	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR	Presentación de oferta	20/11/2024 10:17:49 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25/11/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	**COLOMBIA**	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA**	**SOLICITUD DE COTIZACION 038-2024**	**SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.**	**Presentación de oferta**	**19/11/2024 10:09:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**21/11/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**Detalle**
☆	**COLOMBIA**	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA**	**MC-RCDB-CABP-023-2024**	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR**	**Presentación de oferta**	**6/11/2024 11:54:07 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**12/11/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	**Detalle**

Para el presente proceso también se tuvo como referente los procesos de la vigencia 2023 que han sido publicados por distintas entidades públicas en el SECOP, y en los cuales se evidenció que se dieron en su mayoría por la modalidad de menor cuantía y mínima cuantía, que el tipo de contrato es de compraventa y suministro que fueron adjudicados y celebrados sin novedad.

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000),** incluido Iva Si aplica y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
14825	04/06/2025	31/12/2025	911545	C-3603-1300-2020305C-3603025-02	NACIÓN	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	142.350.000

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Para determinar el valor de cada uno de los ítems a adquirir en el presente proceso, se tuvo en cuenta lo establecido en la Circular No. 3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera. El análisis se realizó teniendo en cuenta los precios suministrados por empresas que presentaron sus cotizaciones a la entidad, de acuerdo con las especificaciones anotadas en la solicitud de cotizaciones realizada vía correo electrónico y telefónicamente a varias empresas.

Que solo se presentó al proceso una cotización por la empresa agropecuaria ITAL – MONTES, una vez recibida la cotización se procedió a realizar la consulta en el RUES, con el fin de verificar que las empresas cuenten con la actividad económica relacionada con el presente proceso así:



LÓPEZ RAMÍREZ ANA RUBIELA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CÉDULA DE CIUDADANIA 30664782 - 1
Categoría de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo de organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Montería
Número de Matrícula
171880

Fecha de matrícula
15/05/2019
Fecha de Vigencia
En el desarrollo
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
27/03/2025
Último año renovado
2025
Motivo de cancelación
NORMAL
Fecha de actualización
27/03/2025
Emprendimiento Social
norte

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicita el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicitan el Certificado de Matrícula.

Para el presente proceso se adelantó análisis de las cotizaciones allegadas, haciendo uso de las técnicas estadísticas de análisis de datos, los cuales permiten realizar un estudio de la dispersión de los precios, entre las utilizada tenemos:

- PROMEDIO

Se anexa **ESTUDIO DE MERCADEO** el cual arrojo el promedio precio de referencia con respecto al número de cotizaciones presentadas.

RELACIÓN COTIZACIONES y el ANÁLISIS PRESUPUESTAL:

Se relacionan en archivo Excel adjunto, toda vez que de acuerdo con la cantidad de elementos en el archivo en mención se realiza una mejor consulta de la información.

E. **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40% para el cumplimiento del contrato.

F. **RIESGOS DEL PROCESO** Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Valoración	1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA, se seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado. Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

Montería Córdoba, 17 de junio de 2025



MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir

Elaboró: Saydi Serna – Apoyo Contratación
Revisó componente jurídico: Ana María Penagos– Abogada Contratación.
Vo.Bo.: Héctor Cogollo – Coordinador Administrativo.